

88 SG/2

Original: Inglés

25 de enero de 2021

## SITUACIÓN ACTUAL DE LA SANIDAD ANIMAL EN EL MUNDO: ANÁLISIS DE LOS EVENTOS Y LAS TENDENCIAS

*Departamento de Información y Análisis de la Sanidad Animal Mundial,  
Lina Awada, Natalja Lambergeon, Roberta Morales, Lina Mur, Paolo Tizzani, Peter Melens y Paula Cáceres*

Este informe ha sido elaborado a partir de las diversas notificaciones e informes remitidos por los países a la OIE a través del Sistema Mundial de Información Zoonosaria (WAHIS) para el período 2020 y hasta el 25 de enero de 2021 incluido. Presenta en primer lugar un análisis de varios indicadores sobre la notificación y la transparencia de los Miembros. Luego describe la situación mundial con respecto a cuatro enfermedades e infecciones de gran interés y para las cuales se observaron situaciones epizooticas en 2020 y comienzos de 2021, a saber, infección por el virus de la peste porcina africana (PPA), infección por el virus de la influenza aviar altamente patógena (IAAP), infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa e infección por SARS-CoV-2 en animales. Es importante tener en cuenta que debido a la transición a la nueva plataforma OIE-WAHIS, los países no tuvieron la posibilidad de presentar información a través de los informes semestrales para 2020. Por lo tanto, este informe se basa únicamente en las notificaciones inmediatas e informes de seguimiento que se envían a la OIE solo en el contexto de eventos epidemiológicos excepcionales. El informe concluye con una sección sobre OIE-WAHIS actualizada el 17 de marzo de 2021.

### 1. Indicadores sobre la notificación y la transparencia de los Miembros

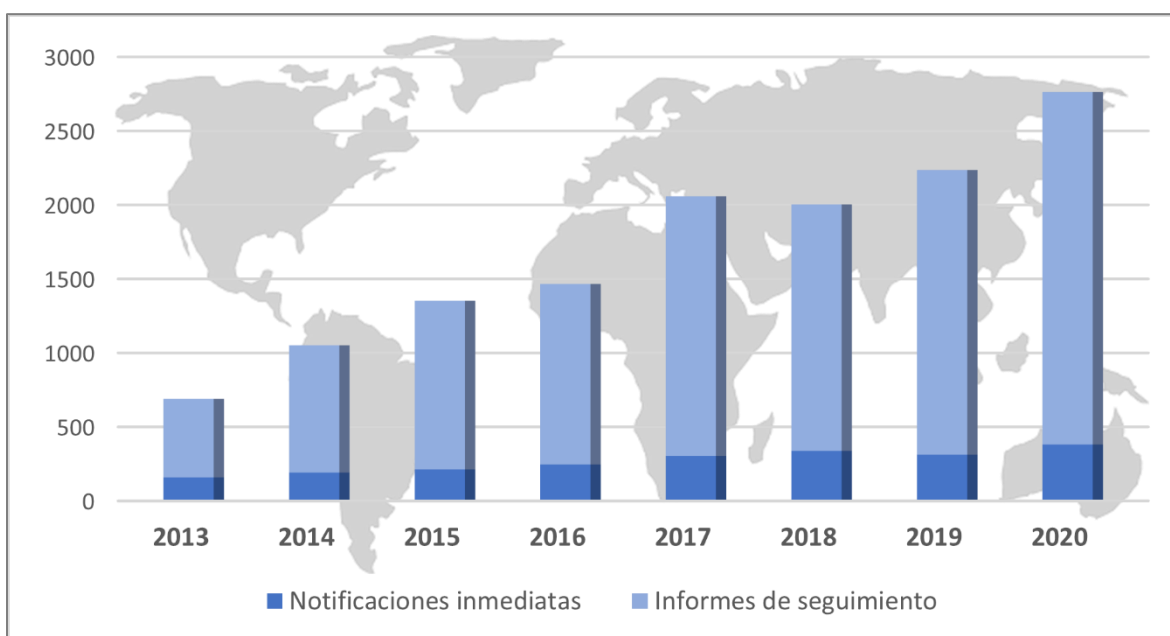
De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo 1.1. del *Código Sanitario para los Animales Terrestres (Código Terrestre)* y el *Código Sanitario para los Animales Acuáticos (Código Acuático)* de la OIE, los Miembros de la OIE deben enviar una notificación inmediata para cualquiera de los eventos excepcionales descritos en el *Código Terrestre* y el *Código Acuático* de la OIE. Sin embargo, este requisito no siempre se cumple. Tras el envío de una notificación inmediata, también se deben enviar informes de seguimiento semanales para suministrar información adicional sobre la evolución del evento que justificó la notificación. Los informes de seguimiento deben seguir enviándose hasta que se erradique la enfermedad o la situación se torne suficientemente estable.

La nueva plataforma OIE-WAHIS se diseñó no solo para aumentar la facilidad y la eficiencia en la presentación de los informes por parte de los países, sino también para garantizar que los datos enviados fuesen más detallados, más precisos y, por consiguiente, más transparentes. El nuevo sistema incluye funcionalidades que facilitarán la notificación y mejorarán la calidad de los datos. Se han normalizado muchos de los campos disponibles para el ingreso de datos y se han implementado reglas para guiar a los Puntos focales durante dicho ingreso. Algunas de estas funcionalidades incluyen un ingreso de datos simplificado y adaptado al usuario mediante menús desplegados y herramientas de ayuda. La interoperabilidad ayudará a facilitar la presentación de los informes al evitar la necesidad de realizar un doble ingreso de datos y también mejorará la calidad de los datos al disminuir los posibles errores humanos durante el reingreso de datos.

Esta sección del informe analiza los datos de WAHIS utilizando varios indicadores para evaluar la situación zoonosanitaria en el mundo, evaluar la transparencia en el envío de los informes e identificar las lagunas. Evaluamos las tendencias en la presentación de los informes por los países utilizando notificaciones inmediatas e informes de seguimiento enviados a través de WAHIS desde 2013 hasta 2020 incluido. También evaluamos la distribución de las enfermedades y la calidad de los datos de WAHIS en los últimos años, especialmente durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2021. Por último, se describe el impacto de algunas actividades de la OIE en el envío de información. También se destacan varias perspectivas de mejora.

### ***Informes de alerta precoz***

En los últimos ocho años, la OIE ha observado una tendencia ascendente en el número de informes de alerta precoz (notificaciones inmediatas e informes de seguimiento) recibidos cada año (Figura 1). Esta tendencia puede atribuirse tanto a la evolución de la situación de la sanidad animal mundial (relacionada específicamente con la influenza aviar altamente patógena y la peste porcina africana en los últimos años) como a una mayor transparencia por parte de los países. Además, los países pueden, en virtud de lo previsto en los *Códigos Terrestre y Acuático*, enviar informes por zona. Muchos países europeos notifican actualmente las enfermedades por zona para facilitar el comercio.



**Figura 1. Número de notificaciones inmediatas e informes de seguimiento de 2013 a 2020.**

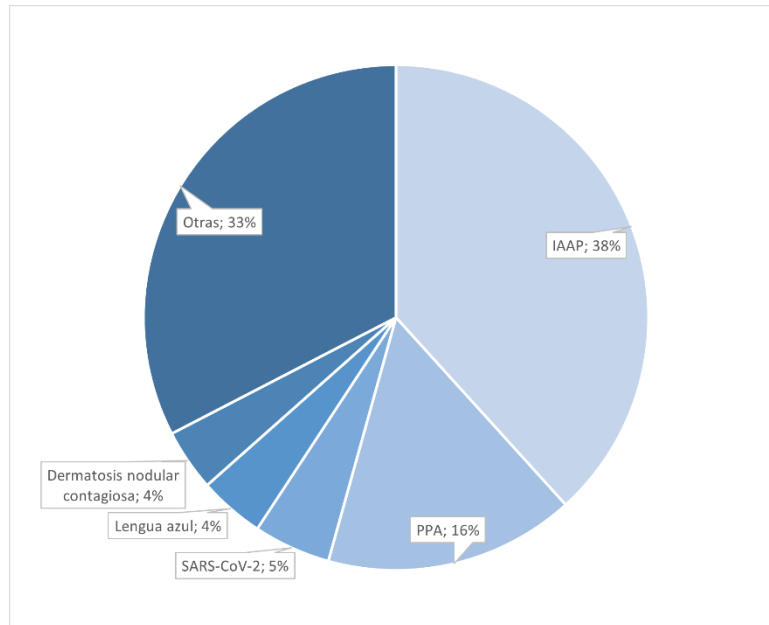
### ***Distribución de las enfermedades***

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2021 solamente, se publicó un total de 3011 notificaciones inmediatas e informes de seguimiento de 113 países relativos a 66 enfermedades diferentes. La mayoría (2964 o el 98%) corresponde a informes sobre enfermedades de los animales terrestres (“informes terrestres”), mientras que muy pocos informes (57 o el 2%) fueron informes sobre enfermedades de los animales acuáticos (“informes acuáticos”).

De los 57 informes acuáticos presentados, 20 (35%) fueron notificaciones inmediatas. La herpesvirosis de la carpa koi (cinco informes) representó el 25% del total de las notificaciones inmediatas acuáticas durante este período, mientras que el síndrome ulcerante epizootico (dos notificaciones inmediatas) y la plaga del cangrejo de río (dos notificaciones inmediatas) representaron cada uno el 10% del total de las notificaciones inmediatas acuáticas enviadas.

Se recibió una sola notificación inmediata para cada una de las otras 11 enfermedades acuáticas<sup>1</sup>, lo que representa el 55% de todas las notificaciones inmediatas acuáticas enviadas. El menor número de informes acuáticos indica la continua necesidad de que los Miembros incrementen sus esfuerzos para notificar eventos de enfermedades acuáticas a través de OIE-WAHIS.

Las enfermedades terrestres notificadas con mayor frecuencia se muestran en la Figura 2. Desde el 1 de enero de 2020 hasta el 25 de enero de 2021, la IAAP representó la mayor parte de las notificaciones inmediatas (38%), de las cuales más de la mitad se notificó en aves de corral, seguida de la PPA (16%), el SARS-CoV-2 (5%), la lengua azul y la infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa (4% cada uno). Los países que notificaron SARS-CoV-2 a través de WAHIS lo hicieron como una enfermedad emergente.



**Figura 2. Enfermedades terrestres notificadas con mayor frecuencia a través de notificaciones inmediatas (2020 y comienzos de 2021).**

El aumento en las notificaciones de peste porcina africana y de influenza aviar altamente patógena en los últimos años hizo que la OIE decidiera preparar y publicar informes sobre la situación mundial respecto de la peste porcina africana, la situación respecto de la peste porcina africana en Asia y la situación mundial respecto de la influenza aviar altamente patógena. Todos estos informes continúan publicándose periódicamente y actualizándose para reflejar la situación sanitaria actual. Además, la OIE actualiza semanalmente la página “Resultados en animales” en el portal sobre COVID-19<sup>2</sup>, para incluir los informes más recientes sobre SARS-CoV-2 en animales recibidos de los Miembros.

<sup>1</sup> Enfermedad de la necrosis hepatopancreática aguda, infección por el virus iridiscente de los decápodos tipo 1 (DIV1), infección por ranavirus, infección por el virus de la necrosis hematopoyética infecciosa, necrosis hipodérmica y hematopoyética infecciosa, hepatopancreatitis necrotizante, infección por herpesvirus de los ostreidos microvariante 1, viremia primaveral de la carpa, septicemia hemorrágica viral, virus de la tilapia del lago, infección por el virus del síndrome de las manchas blancas.

<sup>2</sup> [Resultados en animales: OIE - Organización Mundial de Sanidad Animal](#)

### ***Actividades de búsqueda activa***

En 2020, la actividad de búsqueda activa de informaciones zoonositarias no oficiales de la OIE se transfirió principalmente a la Plataforma de inteligencia epidemiológica de fuente abierta de la OMS (EIOS), que recientemente integró en una etapa de prueba el Sistema mundial de alerta y respuesta rápidas (GLEWS), una colaboración tripartita en el ámbito de la detección precoz. La OIE también está utilizando la plataforma Intelliriver del gobierno australiano para el seguimiento de eventos específicos. Además de EIOS, la OIE sigue utilizando otras fuentes de información específicas, como el Sistema de Notificación de las Enfermedades de los Animales de la Unión Europea, la red de Laboratorios de Referencia de la OIE, la red GLEWS y la red de oficinas regionales de la OIE. En 2020, la OIE procesó información de más de 100 000 informes de los medios de comunicación registrados en todo el mundo.

En 2020, la actividad de búsqueda activa de la OIE dio como resultado la presentación de 39 notificaciones inmediatas, que corresponden al 10,2% del total de las notificaciones inmediatas recibidas durante el año. Esta actividad de búsqueda activa había resultado en la presentación del 18% de todas las notificaciones inmediatas recibidas por la OIE en 2019 y del 10% de todas las notificaciones inmediatas recibidas en 2018. Estos datos demuestran que esta actividad está teniendo un impacto significativo, aumentando la sensibilidad del sistema OIE-WAHIS y mejorando la transparencia relativa a la sanidad animal a nivel internacional. La actividad de búsqueda activa de la OIE en 2020 y comienzos de 2021 ha sido especialmente importante para el seguimiento de las epidemias mundiales de IAAP y PPA, así como de SARS-CoV-2 en animales.

En última instancia, la forma en que los Miembros de la OIE comunican los datos sobre sanidad animal, incluyendo la frecuencia, el grado de puntualidad, la integridad y la precisión de los informes, determina la calidad y la transparencia de los datos de la OIE. Gracias a las mejoras en la calidad de los datos, será posible comunicar mejor las políticas de salud pública y sanidad animal en todo el mundo y proporcionar una base fiable para la toma de decisiones basadas en el riesgo.

### ***Observatorio de la OIE***

Además de garantizar la transparencia de la situación zoonositaria en el mundo, otra de las actividades clave de la OIE es desarrollar normas internacionales para la sanidad y el bienestar de los animales, y determinar la manera en que los Miembros utilizan las normas mediante el monitoreo de su implementación. En consecuencia, la OIE ha venido formulando las herramientas para analizar la manera en que los Miembros implementan las normas internacionales de la OIE e identificar las dificultades que enfrentan con el fin de ayudarles de manera más eficaz.

Uno de los principales objetivos del Observatorio de la OIE es garantizar que las normas elaboradas sean relevantes y adecuadas a su propósito, definiendo indicadores clave para la realización de análisis normalizados y reproducibles de la implementación, de modo que la OIE pueda adaptar sus actividades relativas al refuerzo de capacidades para ayudar a los Miembros. OIE-WAHIS será una fuente clave de información para el Observatorio, puesto que brinda apoyo a los Miembros y otras partes interesadas, proporcionando una mayor accesibilidad y visibilidad de la información sobre la sanidad animal en el mundo.

En 2020, el Observatorio lanzó su primer prototipo, un tema técnico sobre las “[Competencias requeridas de los servicios veterinarios en el contexto del comercio internacional: oportunidades y desafíos](#)” (en inglés). Un segundo prototipo, la fiebre aftosa en las Américas, se encuentra en proceso de revisión y finalización antes de su publicación. El Observatorio tiene otros dos prototipos para desarrollar en 2021, uno sobre la peste de pequeños rumiantes en África y otro sobre la influenza aviar en Europa.

Se ha observado una tendencia ascendente en el número de notificaciones inmediatas e informes de seguimiento presentados por los Miembros a través de WAHIS.

La notificación de enfermedades acuáticas sigue siendo baja, con solo el 2% del total de notificaciones inmediatas e informes de seguimiento relacionados con enfermedades acuáticas. La OIE alienta a sus Miembros a que aumenten la notificación de eventos de enfermedades acuáticas a través de OIE-WAHIS.

En 2020 y comienzos de 2021, más de la mitad (54%) de todas las notificaciones inmediatas recibidas por la OIE estaba relacionada con solo dos enfermedades: la IAAP y la PPA.

Las actividades de búsqueda activa han tenido un impacto significativo en la mejora de la transparencia y la capacidad de respuesta de los países. La colaboración tripartita a través de la red GLEWS y el uso de herramientas avanzadas, como la plataforma EIOS, permiten a la OIE mejorar año tras año su capacidad para detectar y verificar información no oficial relevante.

La nueva plataforma OIE-WAHIS facilitará el envío de informes, mejorará la calidad de los datos enviados y aumentará la facilidad y eficiencia del envío de los informes por los países, garantizando así una mayor transparencia. Gracias a las mejoras en la calidad de los datos, será posible comunicar mejor las políticas de salud pública y sanidad animal y proporcionar una base fiable para la toma de decisiones basadas en el riesgo.

El Observatorio de la OIE ayudará a definir indicadores clave para realizar análisis normalizados y reproducibles de la implementación de las normas internacionales de la OIE con el fin de garantizar que las normas elaboradas sean relevantes y adecuadas a su propósito y adaptar sus actividades relativas al refuerzo de capacidades para ayudar a los Miembros a implementar las normas. OIE-WAHIS será una fuente clave de información para el Observatorio, puesto que brinda apoyo a los Miembros y otras partes interesadas, ofreciendo una mayor accesibilidad y visibilidad de la información sobre la sanidad animal en el mundo.

## **2. Situación mundial con respecto a cuatro enfermedades e infecciones de gran interés**

### **2.1. Infección por el virus de la peste porcina africana**

La peste porcina africana (PPA) ha estado presente históricamente en África (descrita por primera vez en África Oriental en 1921<sup>3</sup>) y es endémica en Cerdeña (Italia) desde su introducción en 1978<sup>4</sup>. Sin embargo, en 2007, la epidemiología de la enfermedad registró un cambio importante, puesto que la PPA se detectó en Georgia. Desde entonces, se ha observado un recrudecimiento de la epidemia de PPA en todo el mundo. La enfermedad se ha extendido por Europa, llegando primero a Armenia y Rusia en 2007, luego a Azerbaiyán en 2008, Ucrania en 2012, Belarús en 2013, Lituania, Polonia, Letonia y Estonia en 2014, Moldavia en 2016, República Checa y Rumania en 2017, Hungría, Bulgaria y Bélgica en 2018 y finalmente Eslovaquia y Serbia en 2019. Desde 2018, la PPA también se ha extendido en Asia. Primero, en agosto de 2018, la PPA se introdujo en China (Rep. Pop. de) y luego, en 2019, se extendió a Mongolia, Vietnam, Camboya, Hong Kong (RAE-RPC), Corea (Rep. Pop. Dem. de), Laos, Filipinas, Myanmar, Indonesia y Timor-Leste. Esta situación epizootica es motivo de gran preocupación para la comunidad internacional. Entre tanto, la PPA sigue estando presente en el continente africano, donde varios países notificaron su primera aparición, como Mauricio en 2007, Centrafricana (Rep.) y Chad en 2010 y Malí en 2016. Según la información recopilada por la OIE, la última aparición de la enfermedad en las Américas se registró a comienzos de la década de 1980 y la enfermedad nunca se había detectado en Oceanía antes de 2020. La situación de la PPA en 2020 y 2021 se describe a continuación.

<sup>3</sup> FAO, Recognizing African swine fever, a field manual, <http://www.fao.org/3/X8060E/X8060E00.htm>

<sup>4</sup> Chris Oura, Overview of African Swine Fever, Merck Veterinary Manual, <https://www.merckvetmanual.com/generalized-conditions/african-swine-fever/overview-of-african-swine-fever?query=african%20swine%20fever>

La distribución geográfica mundial de la PPA, basada en la información recopilada a través de WAHIS durante el período del 1 de enero de 2005 al 25 de enero de 2021, se muestra en la Figura 3. En 2020 y comienzos de 2021, 20 Miembros de la OIE en África, Asia, Europa y Oceanía enviaron información a la OIE mediante notificaciones inmediatas e informes de seguimiento de eventos excepcionales, de conformidad con las disposiciones del Artículo 1.1.3. del *Código Terrestre*.

En África, Sierra Leona notificó la propagación de la peste porcina africana a una nueva zona del país (provincia de Western Rural) en cerdos de traspatio criados en libertad. El evento comenzó en septiembre de 2019 (por lo tanto, no se muestra en la Figura 3) pero se notificó en 2020. Nigeria notificó un aumento inesperado de la morbilidad y la mortalidad en 11 estados, con una fecha de inicio en mayo de 2020. Los brotes se observaron inicialmente en un pueblo y en un gran poblado de explotaciones porcinas que alimentaban a varios otros mercados de cerdos dentro y fuera del país. Durante este evento murieron al menos 70 000 cerdos. Finalmente, las reapariciones de la peste porcina africana en áreas específicas se notificaron en Namibia (norte del país, desde abril de 2020), Sudáfrica (sur del país, desde abril de 2020 y luego el centro del país, desde enero de 2021, en cada caso fuera de la zona de control de la peste porcina africana de Sudáfrica) y Zambia (norte del país, desde julio de 2020). Hasta el 25 de enero de 2021, todos los eventos seguían en curso. Todos los eventos en África se notificaron en cerdos domésticos.

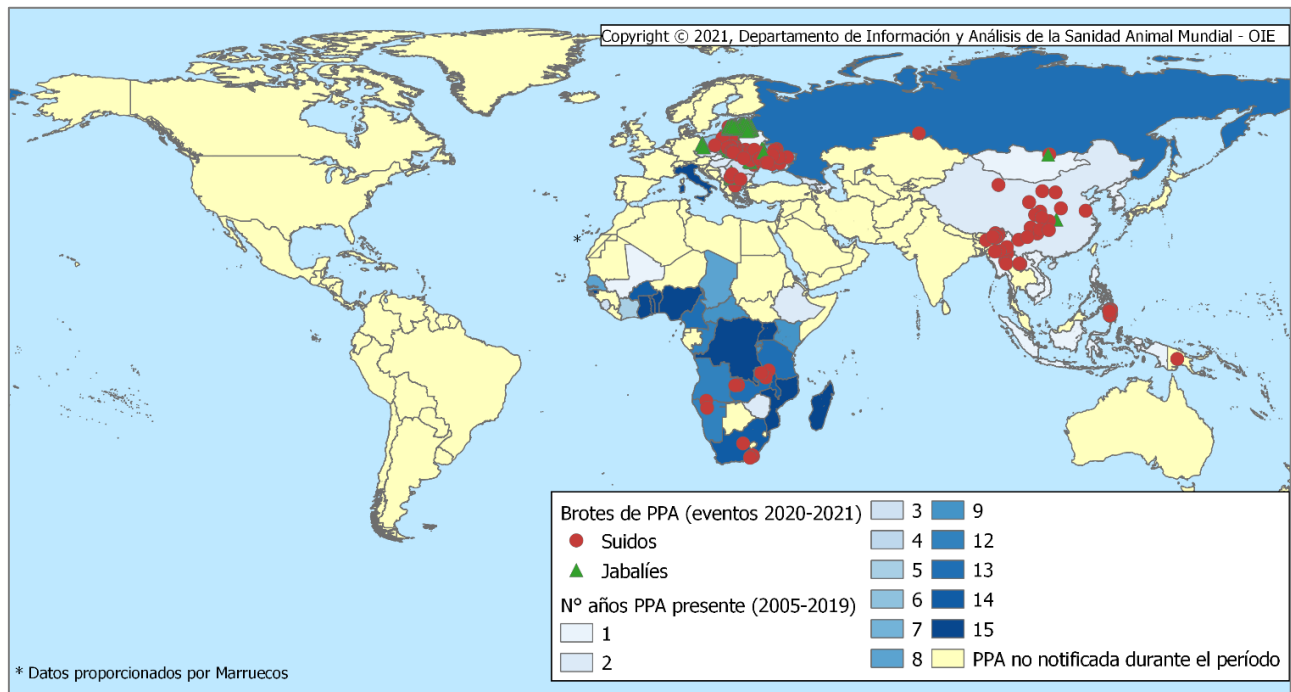
En Asia, se ha notificado una mayor propagación de la enfermedad. India notificó la primera aparición de peste porcina africana en el país en enero de 2020, con 11 brotes en pueblos del este del país. Esta información se comunicó a la OIE en mayo de 2020 y desde entonces no se han enviado más informes de seguimiento. Hasta el 25 de enero de 2021, el evento seguía en curso. Además, cuatro miembros de la OIE notificaron cada uno la propagación de la peste porcina africana a nuevas áreas dentro del país: Filipinas (24 brotes en el sur del país, desde enero de 2020), Myanmar (un brote en el estado de Kachin en el norte del país, en febrero y marzo de 2020), Rusia (tres brotes en Zabajkal`Skij Kray, cerca del frontera con Mongolia, entre julio y septiembre de 2020) y Laos (10 brotes en Xayabury, cerca de la frontera con Tailandia, desde agosto de 2020). Hasta el 25 de enero de 2021, los eventos en Filipinas y Laos seguían en curso. Por último, dos Miembros notificaron la reaparición de peste porcina africana en algunas zonas del país. Myanmar notificó reapariciones de peste porcina africana en tres áreas desde febrero de 2020, con cinco brotes; hasta el 25 de enero de 2021, el evento en Sagaing todavía estaba en curso. China (Rep. Pop. de) notificó reapariciones de la peste porcina africana en 10 áreas desde marzo de 2020, con 21 brotes. Hasta el 25 de enero de 2021, los eventos seguían en curso. En Asia, la mayoría de los eventos se notificó en cerdos domésticos. Solo China (Rep. Pop. de) y Rusia notificaron casos en jabalíes. Incluso si la progresión de la enfermedad en Asia es bastante preocupante, el control de la enfermedad en China (Rep. Pop. de) y Vietnam ha sido relativamente satisfactorio, puesto que el número de brotes en curso y las áreas afectadas disminuyen progresivamente.

En Europa, la peste porcina africana se propagó a otros dos Miembros en 2020. Grecia notificó la primera aparición de la enfermedad en febrero de 2020. Se detectó un brote en una explotación de traspatio y se aplicaron medidas de control conformes con la normativa de la Unión Europea y la legislación nacional. Luego, Alemania notificó la primera aparición de PPA en septiembre de 2020, en un evento que consistía en 207 brotes en jabalíes en el este del país, cerca de la frontera con Polonia. Alemania notificó posteriormente la propagación de la peste porcina africana a nuevas áreas, con 10 brotes en Krauschwitz y Rothenburg en el este del país cerca de la frontera con Polonia y la República Checa, desde octubre de 2020. Hasta el 25 de enero de 2021, los tres eventos seguían en curso. Además, otros tres Miembros de la OIE notificaron la propagación de la peste porcina africana a nuevas áreas: Serbia (56 brotes en el este del país cerca de la frontera con Bulgaria y Rumania, desde enero de 2020), Moldavia (28 brotes en el oeste del país cerca de la frontera con Rumania, desde enero de 2020) y Polonia (dos brotes en Wielkopolskie, en el centro del país, desde septiembre de 2020). Hasta el 25 de enero de 2021, los eventos en los tres países seguían en curso. Finalmente, seis Miembros notificaron la reaparición de peste porcina africana en el país o en determinadas zonas. Letonia notificó reapariciones de peste porcina africana a través de dos eventos, que consistieron en 353 brotes (350 brotes en jabalíes y tres brotes en cerdos domésticos). El primer evento se produjo de enero a diciembre de 2020. El segundo evento comenzó en enero de 2021 y aún estaba en curso hasta el 25 de enero de 2021. Rusia notificó reapariciones de peste porcina africana en el óblast de Kaliningradskaya (cerca de la frontera con Lituania) en enero de 2020 y en el óblast de Omskaya (cerca de la frontera con Kazajstán) en noviembre de 2020. Los dos eventos se declararon resueltos en el plazo de un mes. Ucrania notificó reapariciones de peste porcina africana en 18 áreas, desde enero de 2020. Los eventos consistieron en 29 brotes; hasta el 25 de enero de 2021, se resolvieron 19 eventos y cuatro aún estaban en curso. Polonia también notificó una reaparición de peste porcina africana en el este del país desde enero de 2020, un evento que consistió en 658 brotes (567 brotes en jabalíes y 91 brotes en cerdos domésticos). Hasta el 25 de enero de 2021, el evento aún estaba en curso. Moldavia notificó la reaparición de peste porcina africana en Hincesti (un brote en el centro del país) entre febrero y abril de 2020 y Bulgaria notificó la reaparición de la enfermedad en Lovec (también un brote en el centro del país) desde octubre de 2020 y aún vigente hasta el 25 de enero de 2021.

Durante el período de interés, dos Miembros de Europa (Bulgaria y Grecia) notificaron casos exclusivamente en cerdos domésticos, Alemania notificó casos exclusivamente en jabalíes, mientras que los seis Miembros restantes (Letonia, Moldavia, Polonia, Rusia, Serbia y Ucrania) notificaron casos en ambas categorías: cerdos domésticos y jabalíes.

Por último, un evento muy significativo en 2020 fue la primera aparición de peste porcina africana en Oceanía. Papua Nueva Guinea declaró el evento en marzo de 2020. La enfermedad se detectó en cerdos criados en libertad en un pueblo del centro del país. Esta información se comunicó a la OIE en marzo de 2020 y desde entonces no se han enviado más informes de seguimiento. Hasta el 25 de enero de 2021, la fuente del evento seguía siendo desconocida y el evento aún estaba en curso.

Como se describió anteriormente, la situación general de la PPA se deterioró. Sin embargo, en 2020 también se registró un éxito, puesto que en octubre se publicó la autodeclaración de estatus libre de peste porcina africana para todos los suidos de Bélgica, de conformidad con las disposiciones del *Código Terrestre*. Bélgica proporcionó pruebas documentadas de que: a) se había implementado un programa de vigilancia de la peste porcina africana durante más de tres años tanto en cerdos domésticos como en cerdos silvestres cautivos, así como en cerdos silvestres y asilvestrados; b) el último caso de una canal fresca de jabalí infectada por la peste porcina africana (11 de agosto de 2019) y la última circulación viral tenían más de un año; c) las importaciones de cerdos y productos porcinos se realizaron de conformidad con los reglamentos de la Unión Europea y las normas de la OIE. El país erradicó con éxito la enfermedad. Bélgica se convirtió en el segundo país europeo que logró eliminar la enfermedad en los últimos años, tras la exitosa erradicación que llevó a cabo la República Checa en 2018. Es importante destacar que, en Europa, Estonia también presentó una autodeclaración de estatus libre de peste porcina africana en 2018, informando que el país estaba libre de la enfermedad en los cerdos domésticos y silvestres en cautividad (mientras seguía presente en jabalíes)<sup>5</sup>.



**Figura 3. Distribución mundial de la peste porcina africana en países y territorios entre 2005 y comienzos de 2021 (hasta el 25 de enero de 2021) - Los países y territorios están coloreados de acuerdo con su situación respecto de la PPA entre 2005 y 2019. A esto se superponen los brotes notificados en 2020 y comienzos de 2021 mediante notificaciones inmediatas e informes de seguimiento.**

<sup>5</sup> [https://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/Animal\\_Health\\_in\\_the\\_World/docs/pdf/Self-declarations/2018\\_09\\_Estonia\\_ASF\\_ESP.pdf](https://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/Animal_Health_in_the_World/docs/pdf/Self-declarations/2018_09_Estonia_ASF_ESP.pdf)



En el contexto internacional actual de la PPA, se necesitan acciones coordinadas a nivel mundial para la prevención, el control y la erradicación de la enfermedad. El Marco mundial para el control progresivo de las enfermedades transfronterizas de los animales (GF-TADs)<sup>6</sup>, una iniciativa mixta de la FAO y la OIE para proporcionar coordinación con el fin de lograr prevenir, detectar y controlar las enfermedades transfronterizas de los animales y tomar en cuenta sobre todo sus dimensiones regionales, se implementó primero a nivel regional y luego a nivel mundial. En 2014<sup>7</sup> se creó un Grupo Permanente de Expertos en Peste porcina africana (GPE-PPA) bajo los auspicios del GF-TADs en Europa para construir una cooperación más estrecha entre los países afectados por la PPA y así mejorar la transparencia y abordar la enfermedad de una manera más colaborativa y armonizada. A partir de la experiencia del GPE-PPA Europa, se lanzaron iniciativas similares, adaptadas a cada contexto regional, en Asia (Beijing, China [Rep. Pop. de], abril de 2019<sup>8</sup>) y las Américas (Bogotá, Colombia, noviembre de 2019<sup>9</sup>). Además de tratar las preocupaciones regionales con respecto a la PPA, estas iniciativas permitieron compartir la experiencia de diferentes regiones. En el contexto de la Unión Europea, el enfoque estratégico regional se redactó inicialmente en 2015<sup>10</sup> y se ha revisado regularmente desde entonces. En 2017, la Estrategia regional para el control de la PPA en África se implementó de manera conjunta por la FAO, la Oficina Interafricana de Recursos Pecuarios de la Organización de la Unidad Africana (AU-IBAR) y el Instituto Internacional de Investigaciones Agropecuarias (ILRI).

En Europa, la decimosexta reunión del GPE-PPA Europa tuvo lugar en noviembre de 2020 y proporcionó proyectos de recomendaciones sobre medidas de control de emergencia y respuesta temprana en caso de detección de peste porcina africana en jabalíes, conocido por ser uno de los principales vehículos de propagación de la enfermedad en Europa. Los expertos señalaron que la preparación, la vigilancia pasiva, la detección precoz y la reacción inmediata son acciones fundamentales cuando se detecta por primera vez la PPA, ya sea en jabalíes o en la población porcina doméstica. También hicieron hincapié, como demuestra el éxito de la erradicación en Bélgica, en que la coordinación y la cooperación entre todas las partes interesadas relevantes son esenciales para controlar y erradicar la peste porcina africana. Por último, recomendaron que, en el caso de la primera detección de peste porcina africana en una población de jabalíes, se delimite una “zona núcleo” y se tomen medidas inmediatas para evitar una mayor propagación (prohibición de las actividades de caza y de alimentar a los jabalíes; vallado; vigilancia pasiva y eliminación de canales; reducción de todas las actividades humanas; búsqueda activa de canales; disminución de la población de jabalíes)<sup>11</sup>.

En las Américas, la última reunión del GPE-PPA Américas se celebró en diciembre de 2019. En esta reunión, los expertos recomendaron, entre otras acciones, que los Miembros de las Américas deberían: 1) identificar las vías potenciales de ingreso de la enfermedad; 2) establecer acuerdos de trabajo integrado y cooperación intergubernamentales; 3) implementar programas específicos de formación y concienciación; 4) compartir los resultados de las evaluaciones del riesgo; y 5) establecer campañas de comunicación e información.<sup>12</sup>

Por último, en Asia, la cuarta reunión del GPE-PPA Asia tuvo lugar en abril de 2020. Se presentaron varias intervenciones durante la reunión y se publicaron en el sitio web de la Representación Regional de la OIE<sup>13</sup>, incluidas las experiencias de China (Rep. Pop. de), Corea (Rep. de) y Vietnam en la gestión de brotes de peste porcina africana, y la de Japón en la gestión de brotes de peste porcina clásica. Una segunda parte de la reunión se dedicó a la experiencia de la gestión de brotes de peste porcina africana en Europa. Esta reunión destacó la importancia de la coordinación regional para compartir conocimientos con el fin de mejorar la capacidad de gestión de la enfermedad a nivel regional y nacional.

El trabajo del Comité Directivo Mundial del GF-TADs para promover alianzas mundiales y regionales en la lucha contra las enfermedades transfronterizas de los animales, reforzar capacidades y ayudar a los países a establecer programas de prevención, preparación y control es de vital importancia para controlar y erradicar la PPA a nivel mundial y regional. En este contexto, en la 87.ª Sesión General de la OIE, en mayo de 2019, se aprobó por unanimidad la Resolución N° 33.

---

<sup>6</sup> <http://www.gf-tads.org/>

<sup>7</sup> <https://rr-europe.oie.int/en/projects/gf-tads-europe/standing-groups-of-experts-on-african-swine-fever-in-europe/>

<sup>8</sup> <https://rr-asia.oie.int/en/events/launch-meeting-of-the-sge-on-asf-for-asia/>

<sup>9</sup> <https://rr-america.oie.int/es/ eventos/gftads-gpe-ppa-1rareunion/>

<sup>10</sup> [https://ec.europa.eu/food/sites/food/files/animals/docs/ad\\_control-measures\\_asf\\_wrk-doc-sante-2015-7113.pdf](https://ec.europa.eu/food/sites/food/files/animals/docs/ad_control-measures_asf_wrk-doc-sante-2015-7113.pdf)

<sup>11</sup> [https://rr-europe.oie.int/wp-content/uploads/2020/12/recommendation\\_sge\\_asf16\\_draft.pdf](https://rr-europe.oie.int/wp-content/uploads/2020/12/recommendation_sge_asf16_draft.pdf)

<sup>12</sup> <https://rr-america.oie.int/es/ eventos/gftads-gpe-ppa-1rareunion/>

<sup>13</sup> <https://rr-asia.oie.int/en/events/meeting-of-sge-on-asf-for-asia/>



Esta Resolución enumeraba 15 recomendaciones, incluida la que estipula que “se lleve a cabo el lanzamiento de una iniciativa mundial para el control de la PPA utilizando el mecanismo del GF-TADs con el fin de desarrollar, mejorar y armonizar las asociaciones mundiales, regionales y nacionales y la coordinación para tratar la PPA en la fuente, fomentar la prevención y la preparación, minimizar los efectos adversos sobre la sanidad, el bienestar animal y el comercio internacional y el bienestar social”<sup>14</sup>. Esta Resolución N° 33 encargó a la OIE trabajar en colaboración con la FAO en el lanzamiento de una iniciativa mundial para el control de la PPA. Se consideró que el GF-TADs era la plataforma adecuada para el desarrollo y fomento de colaboraciones nacionales, regionales y mundiales cuyo objetivo no es otro que incrementar las medidas de prevención y de preparación, y reducir los efectos adversos de la PPA en la sanidad y el bienestar de los cerdos y en el comercio internacional. Estas recomendaciones dieron lugar a la elaboración de un plan operativo titulado “Control mundial de la peste porcina africana: Una iniciativa GF-TADs (2020-2025)”<sup>15</sup>, publicado en 2020.

La plataforma GF-TADs fomenta las alianzas regionales y brinda oportunidades para sinergias con las estrategias de control existentes para otras enfermedades animales transfronterizas. La iniciativa del GF-TADs para el control mundial de la peste porcina africana proporciona la estructura para trabajar hacia el control mundial de la peste porcina africana. Establece una teoría del cambio que da forma a un marco lógico en el que se describen los resultados y los indicadores según tres objetivos: Objetivo 1. Mejorar la capacidad de los países en el control (prevención, respuesta y erradicación) de la PPA utilizando las normas y las mejores prácticas de la OIE basadas en los últimos avances científicos; Objetivo 2. Establecer un marco efectivo de cooperación y coordinación para el control mundial de la PPA; Objetivo 3. Asegurar la continuidad de los intercambios comerciales.

Para garantizar la prevención y el control de la PPA a nivel regional y mundial, es fundamental que los Miembros muestren transparencia en la información actualizada y oportuna que envían sobre la situación de la peste porcina africana. Con este fin, el Departamento de Información y Análisis de la Sanidad Animal Mundial ha reforzado su equipo de búsqueda activa de información no oficial, con el fin de dar seguimiento a los rumores que circulan por internet y ponerse en contacto con los Miembros cuando sea relevante. Cabe señalar que en 2020 se observaron algunos retrasos en la notificación de la situación de la peste porcina africana, especialmente en la Región de Asia, Lejano Oriente y Oceanía.

Se recuerda a los Miembros que la información sobre la enfermedad, su situación epidemiológica y su distribución geográfica están disponibles en el sitio web de la OIE, a través de los últimos informes sobre la PPA<sup>16</sup> y los informes sobre la PPA en Asia<sup>17</sup>, que se actualizan periódicamente y se basan en los datos más recientes de WAHIS. El principal objetivo de estos informes es brindar a los Miembros y otros usuarios información actualizada sobre los cambios más relevantes en la situación mundial y regional de la enfermedad. Los paneles disponibles en el nuevo sistema OIE-WAHIS permitirán a los Miembros y otras partes interesadas consultar la base de datos OIE-WAHIS y visualizar prácticamente en tiempo real la evolución espacial y temporal de la enfermedad.

Con el objetivo de probar y practicar planes nacionales de emergencia, los Miembros de la OIE pueden implementar ejercicios de simulacro de incursión de enfermedades. La OIE alienta a sus Miembros a que compartan su experiencia en cuanto a la preparación de los planes nacionales de emergencia genéricos o/y específicos, escribiendo a [information.dept@oie.int](mailto:information.dept@oie.int). La OIE publicará y difundirá esta información a través de una página web dedicada sobre los planes nacionales de emergencia<sup>18</sup>. Entre el 1 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2021, se envió información sobre un solo ejercicio de simulacro de PPA (en Australia) a la OIE y se distribuyó a los Delegados de la OIE y a los suscriptores de la Lista de distribución OIE-Info. Esto representa una disminución significativa en comparación con los 12 ejercicios de simulacro publicados en 2019.

---

<sup>14</sup> [https://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/About\\_us/docs/pdf/Session/2019/E\\_RESO\\_2019.pdf](https://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/About_us/docs/pdf/Session/2019/E_RESO_2019.pdf)

<sup>15</sup> <http://www.gf-tads.org/asf/the-global-initiative-for-the-control-of-asf/en/>

<sup>16</sup> <https://www.oie.int/es/sanidad-animal-en-el-mundo/enfermedades-de-los-animales/african-swine-fever/reports-on-asf>

<sup>17</sup> <https://tr-asia.oie.int/en/projects/asf/situational-updates-of-asf-in-asia-and-the-pacific/>

<sup>18</sup> <https://www.oie.int/es/sanidad-animal-en-el-mundo/el-sistema-mundial-de-informacion-sanitaria/ejercicios-de-simulacro/2020/>

En conclusión, esta sección proporciona un resumen de la propagación de la peste porcina africana, haciendo hincapié en el recrudecimiento de la epidemia de la enfermedad en todo el mundo, con nuevos países afectados en la Región de Europa y la Región de Asia, Lejano Oriente y Oceanía.

Se han registrado algunos éxitos en el control de la peste porcina africana, como la erradicación de la peste porcina africana anunciada en Bélgica y la reducción significativa de la circulación viral en China (Rep. Pop. de) y Vietnam.

El plan operativo lanzado recientemente “Control mundial de la peste porcina africana: Una iniciativa GF-TADs (2020-2025)” es un instrumento importante para la prevención y el control de la propagación de la peste porcina africana, que responde a la recomendación de la Resolución N° 33 adoptada en la 87.ª Sesión General de la OIE en mayo de 2019.

En el contexto mundial actual, es de vital importancia que los países continúen siguiendo los pilares de la OIE para la transparencia, la colaboración y la solidaridad internacionales, con el fin de prevenir, en la medida de lo posible, la propagación de la enfermedad y promover su control y erradicación en las áreas infectadas. El Departamento de Información y Análisis de la Sanidad Animal Mundial de la OIE observó algunos retrasos importantes en la presentación de los informes en 2020 y, en consecuencia, se recuerda a los Miembros su obligación legal de proporcionar información oportuna, de conformidad con las disposiciones del *Código Terrestre*.

Las normas de la OIE, junto con la transparencia en el envío de los informes por los Miembros a través de WAHIS, proporcionan el marco para que los Servicios Veterinarios apliquen medidas eficaces de vigilancia, notificación y control para la PPA. La OIE continúa vigilando de cerca la situación mundial de la PPA e informa a sus Miembros al respecto. El lanzamiento de la plataforma OIE-WAHIS actualizada en 2021 permitirá mejorar aún más las notificaciones de la PPA y la publicación de información sobre la enfermedad en su interfaz web moderna y dinámica.

## 2.2. Infección por el virus de la influenza aviar altamente patógena

La infección por los virus de la influenza aviar (virus de la influenza aviar) sigue siendo una de las enfermedades animales transfronterizas más importantes. La epidemiología de la influenza aviar es muy compleja puesto que existen varios subtipos con características epidemiológicas diferentes y puede afectar a especies domésticas y silvestres<sup>19</sup>. Los virus de la influenza aviar evolucionan constantemente por mutación y reordenamiento, lo que resulta en la aparición continua de nuevos subtipos. La influenza aviar es una de las principales enfermedades animales y tiene un impacto significativo en la sanidad y la producción animal. Algunos subtipos de la influenza aviar también pueden ser zoonóticos y, por lo tanto, representan una amenaza significativa para la salud humana. Los subtipos H5N1 y H7N9 de la influenza aviar, por ejemplo, pueden transmitirse al hombre, lo que resulta en una carga significativa para los sistemas de salud pública.

Los virus de la influenza aviar han causado pérdidas considerables en la industria avícola y problemas de salud pública desde que se detectó A/Goose/Guangdong/1/1996 (H5N1) (Gs/GD) en aves de corral domésticas en el sur de China. El linaje H5 Gs/GD ha evolucionado en 10 clados y subclados de hemaglutinina (HA) genéticamente independientes (0-9)<sup>20</sup>. Se sabe que las aves silvestres, en particular las aves silvestres acuáticas de la familia *Anatidae*, son un reservorio natural de los virus de la influenza aviar<sup>21</sup> y se ha reconocido ampliamente que las aves silvestres migratorias contribuyen a la transmisión a larga distancia y al reordenamiento de la influenza aviar altamente patógena a lo largo de las rutas migratorias<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> Awada, L., Tizzani, P., Noh, S.M., Ducrot, C., Ntsama, F., Caceres, P., Mapipe, N. and Chalvet-Monfray, K., 2018. Global dynamics of highly pathogenic avian influenza outbreaks in poultry between 2005 and 2016—Focus on distance and rate of spread. *Transboundary and emerging diseases*, 65(6), pp.2006-2016.

<sup>20</sup> WHO; OIE; FAO; grupo de trabajo sobre la evolución del H5N1. Toward a unified nomenclature system for highly pathogenic avian influenza virus (H5N1). *Emerg. Infect. Dis.* 2008, 14, e1.

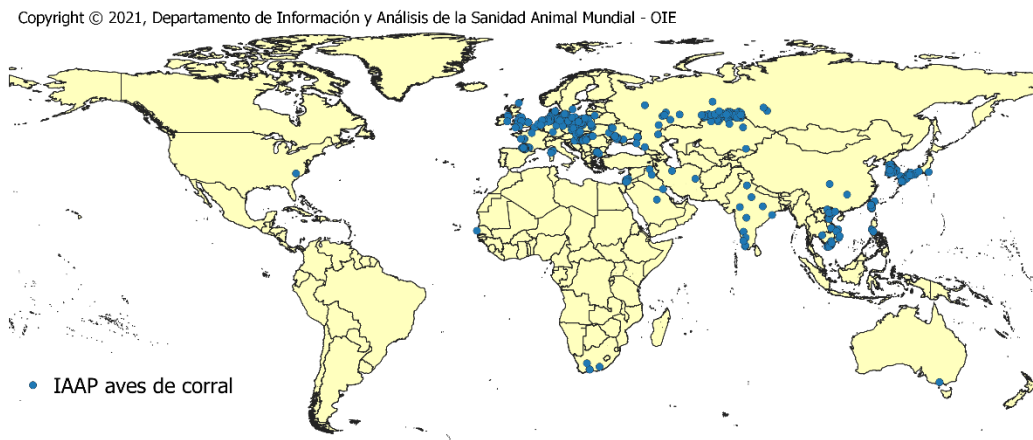
<sup>21</sup> Webster, R.G.; Yakhno, M.; Hinshaw, V.S.; Bean, W.J.; Murti, K.G. Intestinal influenza: Replication and characterization of influenza viruses in ducks. *Virology* 1978, 84, 268–278.

<sup>22</sup> Webster, R.G.; Bean, W.J.; Gorman, O.T.; Chambers, T.M.; Kawaoka, Y. Evolution and ecology of influenza A viruses. *Microbiol. Rev.* 1992, 56, 152–179.

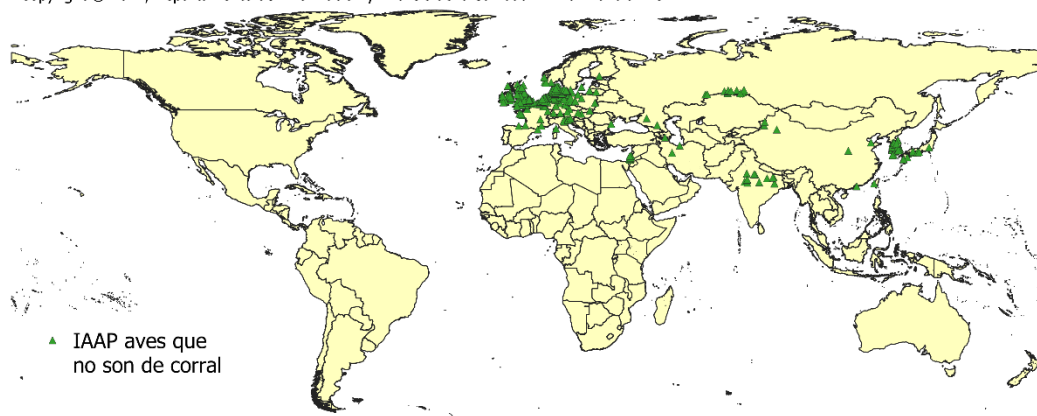
A pesar de los esfuerzos de vigilancia y control a nivel internacional, la capacidad de propagación del virus ha quedado demostrada nuevamente por la ola epidémica actual que se registra principalmente en Europa. Los primeros brotes de influenza aviar altamente patógena H5N8 en Europa en la temporada de influenza actual en el hemisferio norte se notificaron en agosto de 2020 en Rusia, tanto en aves de corral como en aves silvestres. Desde entonces, una nueva ola de brotes de H5N8 se ha declarado en varios países de Europa, así como en Asia y África. El virus H5N8 también se ha reordenado con otros virus de la influenza de aves silvestres para formar nuevas cepas del virus de la influenza aviar altamente patógena H5N5 y H5N1, que también fueron notificadas por varios países. A partir de la observación de la dinámica de la ola actual, es posible concluir que la fuente de introducción de la mayoría de los brotes probablemente han sido las aves silvestres migratorias y su propagación local progresiva.

Esta sección presenta un panorama de los eventos de IAAP (en aves de corral y aves que no son de corral, silvestres incluidas) que notificaron los Miembros al sistema de alerta precoz de la OIE durante el período del 1 de enero de 2020 al 25 de enero de 2021 a través de WAHIS. Las situaciones estables que notificaron dos países, Egipto e Indonesia, en los informes semestrales no se describen en este informe, puesto que los datos de 2020 recopilados mediante informes semestrales no estarán disponibles hasta el lanzamiento de la nueva plataforma OIE-WAHIS.

La distribución mundial de los brotes notificados desde enero de 2020 se muestra en la Figura 4 para las aves de corral y en la Figura 5 para las aves que no son de corral, aves silvestres incluidas. En los dos mapas se aprecia claramente cómo se ha notificado el mayor número de brotes en Europa y algunas partes de Asia, mientras que África y las Américas no se han visto afectadas en gran medida por la ola epidémica.



**Figura 4. Brotes de IAAP declarados en aves de corral durante el período del 1 de enero de 2020 al 25 de enero de 2021**



**Figura 5. Brotes de IAAP declarados en aves que no son de corral, aves silvestres incluidas, durante el período del 1 de enero de 2020 al 25 de enero de 2021**

Durante el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2021, la IAAP se notificó por 43 países, como se describe en los siguientes párrafos.

Tres países notificaron cada uno la primera aparición de IAAP en el país, mientras que cinco países declararon la primera aparición de la enfermedad en una nueva zona. Se notificó la primera aparición de una nueva cepa en seis países, mientras que dos países declararon la aparición de una nueva cepa en una zona. Finalmente, 38 países notificaron la reaparición de la enfermedad.

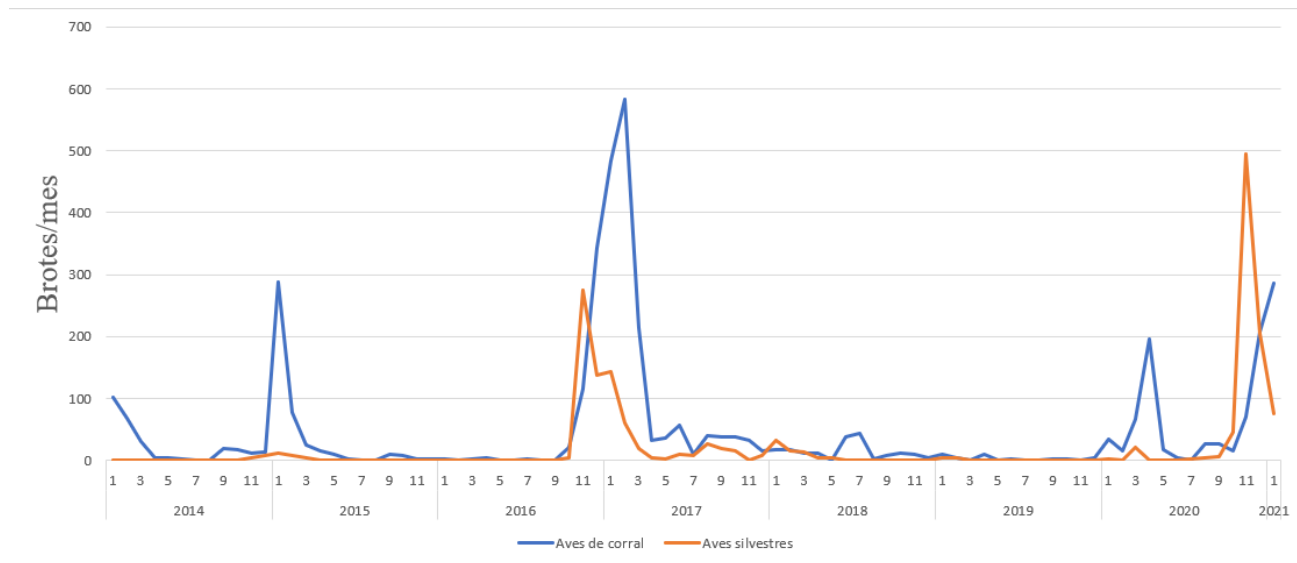
En particular, Noruega notificó la primera aparición de IAAP en el país (subtipo H5N8) en la división administrativa de Rogaland en aves silvestres (un ánsar piquicorto [*Anser brachyrhynchus*]) en noviembre de 2020. El país declaró que se observó que el ánsar estaba enfermo y se mantuvo bajo control hasta que murió y luego se envió para su análisis. Hasta el 25 de enero de 2021, el evento aún estaba en curso. Como consecuencia del brote, el país estableció una zona de alto riesgo para la influenza aviar altamente patógena H5N8 en todos los condados al sur del condado de Nordland, donde se aplicaron estrictas medidas de prevención y control.

En diciembre de 2020, Irlanda notificó la primera aparición de IAAP en el país en aves de corral (subtipo H5N8) en Wicklow. El país declaró que el 9 de diciembre de 2020, se sacrificaron cinco pavos de una parvada de 127 bajo sospecha de influenza aviar debido a tos, cianosis e inflamación de los ojos en dos aves. El 10 de diciembre de 2020, el Laboratorio Veterinario Central de Irlanda confirmó la presencia del subtipo H5N8 de la influenza aviar en las aves. Hasta el 25 de enero de 2021, el evento seguía en curso.

Por último, Senegal notificó la primera aparición de IAAP en el país en enero de 2021 (subtipo H5N1) en aves de corral. El país declaró que la enfermedad había sido observada por el gestor de la explotación el 23 de diciembre de 2020 a raíz de una disminución del consumo de agua y de la mortalidad elevada registrada. Las tasas de morbilidad y de mortalidad son del 58% y la tasa de letalidad del 100%. Los principales signos clínicos observados fueron edema, cianosis, congestión de las crestas y las carúnculas y postración. Hasta el 25 de enero de 2021, el evento seguía en curso.

Se han notificado cuatro subtipos diferentes de IAAP como primera aparición de una nueva cepa en el país. La presencia del subtipo H5N1 se notificó en los Países Bajos y el Reino Unido, y la del subtipo H5N3 en Alemania e Irlanda, la presencia del subtipo H5N5 se declaró en Rusia y el Reino Unido y la del subtipo H5N8 en Hong Kong (RAE-RPC).

Como se destacó anteriormente, el mundo enfrenta actualmente una nueva ola pandémica de influenza aviar, causada por el subtipo H5N8. En los últimos años, el subtipo H5N8 se ha convertido en la principal cepa de influenza aviar en circulación, superando significativamente al subtipo dominante anterior, el H5N1. De hecho, desde enero de 2020, de 152 notificaciones inmediatas enviadas, 95 (62,5%) notificaron la presencia del subtipo H5N8. Para comprender mejor la historia reciente de las olas epidémicas causadas por el subtipo H5N8, la actividad del subtipo en términos de brotes notificados en aves de corral y en aves que no son de corral desde enero de 2014 se presenta en la Figura 6. Como se muestra en el gráfico, la ola epidémica actual es la quinta causada por el subtipo H5N8. En particular, el subtipo produjo tres picos menores en 2014, 2015 y comienzos de 2020, y dos picos principales en 2016/2017 (con un pico de 644 brotes, 583 en aves de corral y 61 en aves silvestres, notificados en febrero de 2017) y en 2020/2021, que hasta ahora registró un pico en noviembre de 2020, con 565 brotes (70 en aves de corral y 495 en aves silvestres).



**Figura 6. Número mensual de brotes de H5N8 IAAP declarados en aves de corral y aves que no son de corral, aves silvestres incluidas, durante el período del 1 de enero de 2020 al 25 de enero de 2021**

Ante esta situación y teniendo en cuenta la ola actual de influenza aviar, siguen siendo prioritarios los objetivos de la OIE de fomentar la transparencia y comprensión de la situación zoonosaria en el mundo con el fin de proteger la salud pública y garantizar la seguridad del comercio mundial de animales y productos de origen animal. Por esta razón, la OIE publica en su sitio web actualizaciones periódicas sobre la situación mundial con respecto a la circulación de los virus de la influenza aviar. El informe se actualiza cada tres semanas y describe los principales subtipos en circulación, los nuevos brotes notificados durante el período y los brotes en curso. El principal objetivo del informe es proporcionar periódicamente una visión detallada y actualizada de la situación a nivel mundial y regional, así como los mensajes clave de la OIE.

El análisis de la dinámica de los brotes de influenza aviar altamente patógena que se describe en esta sección muestra que actualmente se está produciendo una ola epidémica.

La ola epidémica de H5N8 actual y, de manera general, la mayoría de los brotes notificados en 2020 y hasta el 25 de enero de 2021 se han notificado en Europa y Asia, con un número limitado de eventos en África, América y Oriente Medio.

La nueva epidemia de influenza aviar demuestra una vez más la importancia de mantener una vigilancia constante de la dinámica y la situación epidemiológica de la influenza aviar, así como de la evolución genética del virus.

En particular, los informes de un mayor número de brotes en aves silvestres indican períodos de mayor riesgo en los países debido a las rutas migratorias durante las estaciones relevantes. En consecuencia, mejorar las medidas de bioseguridad en las explotaciones es fundamental para reducir la probabilidad de que las aves de corral queden expuestas al virus. Se debe aplicar una vigilancia activa mejorada en aves de corral y aves que no son de corral (incluidas las aves silvestres) para controlar la introducción, la propagación y el reordenamiento de la influenza aviar altamente patógena, con el fin de aplicar las estrategias de prevención y control adecuadas.

Las normas de la OIE, junto con la transparencia en el envío de los informes a través de WAHIS, proporcionan el marco para que los Servicios Veterinarios apliquen medidas eficaces de vigilancia, notificación y control para la influenza aviar.

### 2.3. Infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa

La infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa ha estado presente históricamente en África y en algunos países de Oriente Medio. Sin embargo, desde 2013, se han producido cambios importantes en la epidemiología de la dermatosis nodular contagiosa, como lo demuestra un recrudecimiento en el número de epidemias de la enfermedad observadas en varias regiones del mundo. La enfermedad se detectó por primera vez en países de las siguientes regiones: en seis países<sup>23</sup> de Oriente Medio entre 2013 y 2015, y posteriormente en Siria en 2019; en nueve países<sup>24</sup> de Europa entre 2014 y 2016; y en tres países<sup>25</sup> del sur de Asia en 2019. Esta situación epizootica es motivo de preocupación para la comunidad internacional. Mientras tanto, la infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa ha seguido estando presente en el continente africano. Según la información recopilada por la OIE, la enfermedad nunca se ha detectado ni en las Américas ni en Oceanía.

La distribución geográfica mundial de la infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa, basada en la información recopilada a través de WAHIS durante el período del 1 de enero de 2005 al 25 de enero de 2021, se muestra en la Figura 7. En 2020 y comienzos de 2021, 11 países y territorios en África, Asia y Europa enviaron información a la OIE mediante notificaciones inmediatas e informes de seguimiento de eventos excepcionales, de conformidad con las disposiciones del Artículo 1.1.3. del *Código Terrestre*.

En África, Djibouti notificó una reaparición de dermatosis nodular contagiosa en el área de Dikhil (oeste del país) en octubre de 2020. Un pueblo se vio afectado y, hasta el 25 de enero de 2021, el evento seguía en curso.

En Europa, Rusia notificó en agosto de 2020 una reaparición de dermatosis nodular contagiosa en la zona de Altayskiy Kray (cerca de la frontera con Kazajistán, donde se había declarado la enfermedad por última vez en diciembre de 2019). La enfermedad se declaró en una explotación y en animales de traspatio, y el evento se resolvió en noviembre de 2020.

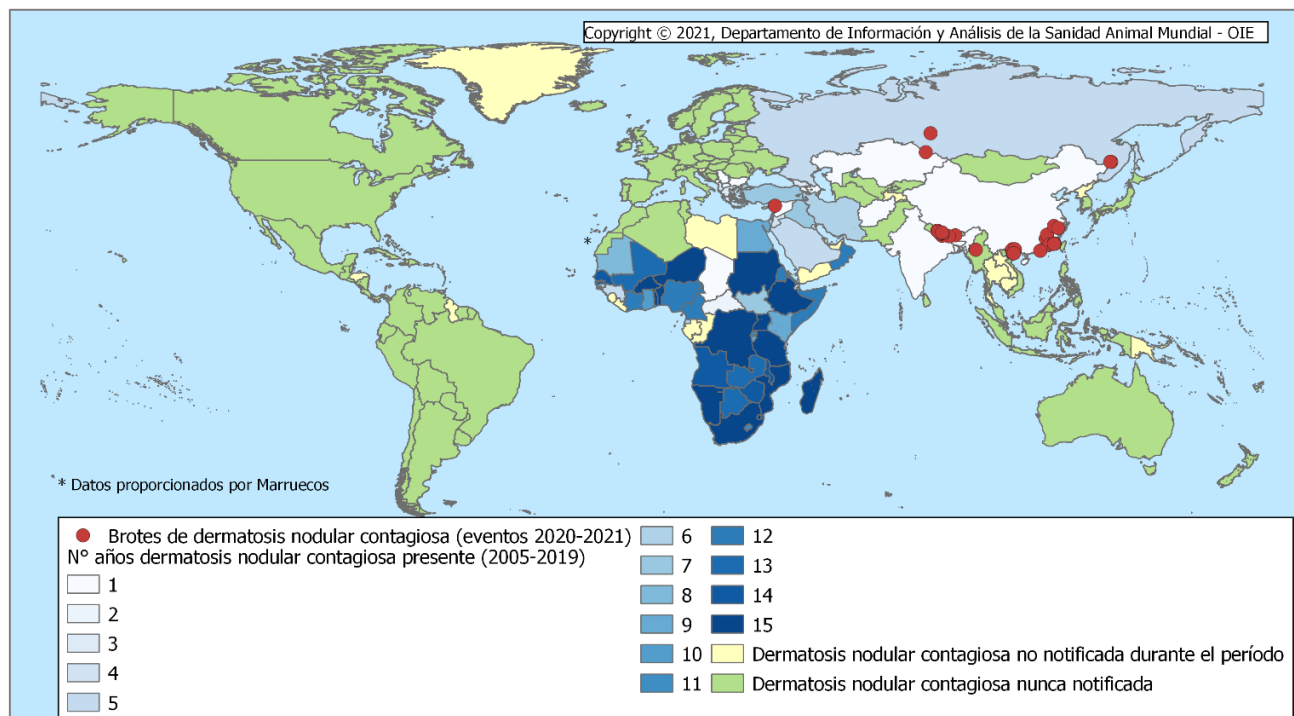
<sup>23</sup> Iraq (2013), Jordania (2013), Líbano (2013), Turquía (2013), Irán (2014) y Arabia Saudita (2015)

<sup>24</sup> Azerbaiyán (2014), Grecia (2015), Rusia (2015), Albania (2016), Armenia (2016), Bulgaria (2016), Macedonia del Norte (Rep. de) (2016), Georgia (2016) y Serbia (2016)

<sup>25</sup> Bangladesh (2019), China (Rep. Popular de) (2019) e India (2019)



Finalmente, en Asia, se ha observado un recrudecimiento de las epidemias de dermatosis nodular contagiosa. Siria notificó por primera vez una reaparición de dermatosis nodular contagiosa en el área de Al Ladhiqiyah (oeste del país) en abril de 2020. La enfermedad se declaró en una explotación y el evento se resolvió en el mismo mes. China (Rep. Pop. de) notificó la primera aparición de dermatosis nodular contagiosa en cinco áreas del este del país, en junio y julio de 2020, con seis brotes en animales de traspatio y mercados de ganado. En junio de 2020, se detectó la dermatosis nodular contagiosa por primera vez en Nepal, con ocho explotaciones afectadas. Taipei Chino también notificó la primera aparición de dermatosis nodular contagiosa, entre julio y octubre de 2020, con un total de 34 explotaciones afectadas. El recrudecimiento de la epidemia continuó con la primera detección de dermatosis nodular contagiosa en un área en el este de Rusia (dos brotes en Khabarovskiy Kray) entre agosto y diciembre de 2020 y en Bután en septiembre de 2020. Desde entonces, se han declarado siete brotes en pequeños traspacios y granjas estatales en Bután. En octubre, la dermatosis nodular contagiosa se detectó por primera vez en Hong Kong (RAE-RPC) en bovinos asilvestrados esparcidos por el campo y los parques nacionales, y en Vietnam en bovinos de traspatio. En noviembre de 2020, la dermatosis nodular contagiosa se detectó por primera vez en Myanmar, en un pueblo. Luego, en enero de 2021, la enfermedad se detectó por primera vez en Sri Lanka, en ganado en un sistema de manejo extensivo. Hasta el 25 de enero de 2021, los eventos en China (Rep. Pop. de), Nepal, Bután, Hong Kong (RAE-RPC), Vietnam, Myanmar y Sri Lanka seguían en curso. Al igual que en el caso de la peste porcina africana, en 2020 y comienzos de 2021, gracias al mecanismo de búsqueda activa de información no oficial, la OIE observó que algunos Miembros de la OIE de la Región tenían retrasos importantes en la presentación de informes e incumplían con los requisitos de notificación descritos en el Capítulo 1.1. del *Código Terrestre*. Desde 2000, ningún Miembro de la OIE ha publicado una autodeclaración de estatus libre de infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa, a pesar de que las disposiciones del *Código Terrestre* permiten hacerlo.



**Figura 7. Distribución mundial de la infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa en países y territorios entre 2005 y comienzos de 2021 (hasta el 25 de enero de 2021) - Los países y territorios están coloreados de acuerdo con su situación respecto de la infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa entre 2005 y 2019. A esto se superponen los brotes notificados en 2020 y comienzos de 2021 mediante notificaciones inmediatas e informes de seguimiento.**

En este contexto, y bajo los auspicios del GF-TADs, el Grupo Permanente de Expertos en dermatosis nodular contagiosa (GPE-Dermatosis nodular contagiosa), reunido en enero de 2021, elaboró una serie de recomendaciones sobre vacunación, vigilancia y otras actividades. Entre ellas, se hizo hincapié en el hecho de considerar la vacunación masiva con vacunas homólogas en los países aún afectados para eliminar el virus; asimismo, el control de calidad de las vacunas debe realizarse de acuerdo con los requisitos del *Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres* de la OIE<sup>26</sup>. Además, tras el reciente brote de dermatosis nodular contagiosa en Taipei Chino, notificado en julio de 2020, la OIE organizó una serie de seminarios web sobre la enfermedad<sup>27</sup>, con temas como respuesta de emergencia, diagnósticos de laboratorio, consulta general y actualización de la situación regional en Asia. En diciembre de 2020, los expertos de la OIE recordaron que la vacunación del ganado desempeña un papel fundamental en el control y la erradicación de la dermatosis nodular contagiosa, y que ningún país ha podido erradicar la enfermedad sin vacunación<sup>28</sup>. Se recomienda implementar actividades de control y erradicación de la dermatosis nodular contagiosa armonizadas a nivel regional en el marco de los GF-TAD.

En ese sentido, los países y territorios deben comunicar a través de OIE-WAHIS información sobre los programas de vacunación que han implementado, de conformidad con el Capítulo 1.1. del *Código Terrestre* de la OIE. Es interesante notar que de los 11 países y territorios que declararon eventos de dermatosis nodular contagiosa en 2020 y comienzos de 2021 (hasta el 25 de enero de 2021), solo cinco comunicaron información sobre vacunación en respuesta a los brotes. Taipei Chino declaró que se había aplicado la vacunación para controlar el evento, con detalles del número de animales vacunados y el tipo de vacuna aplicada (6342 bovinos con vacuna viva). Siria notificó que se había aplicado la vacunación para controlar el evento en el país, pero sin brindar más detalles. Bután, Hong Kong (RAE-RPC) y Nepal informaron que se aplicaría la vacunación, pero hasta el 25 de enero de 2021 aún no se había aplicado. En la reunión del GPE-Dermatosis nodular contagiosa de enero de 2021, se hizo hincapié en el hecho de que había sido un gran desafío movilizar recursos para responder a los brotes en toda Asia, en particular para el abastecimiento y la entrega de vacunas, debido a las restricciones relativas a la pandemia de COVID-19 vigentes durante 2020. Los países y territorios también proporcionan información sobre la vacunación oficial a través de sus informes semestrales. Hasta el 25 de enero de 2021, un total de 169 países y territorios había presentado al menos uno de sus informes semestrales sobre las enfermedades de los animales terrestres para 2019. Dieciocho de ellos notificaron la presencia de dermatosis nodular contagiosa con aplicación de la vacunación oficial (tres países en Europa, siete países y territorios en Medio Oriente y ocho países en África). Nueve países, todos en Europa, notificaron la ausencia de dermatosis nodular contagiosa con la implementación de la vacunación oficial. Veintiún países y territorios notificaron la presencia de dermatosis nodular contagiosa sin la implementación de la vacunación oficial (un país en Oriente Medio, dos países en Asia y 18 países y territorios en África).

Los Miembros también proporcionan información sobre la producción de vacunas mediante sus informes anuales. En total, 10 países han notificado la producción de vacunas contra la dermatosis nodular contagiosa a través de sus informes anuales, disponibles para los años 2005-2019 en OIE-WAHIS, tras su lanzamiento el 9 de marzo de 2021; seis de ellos en África, tres en Oriente Medio y uno en Europa, con el número anual de dosis producidas que van de 100 000 (Iraq, 2017) a 22 852 800 (Etiopía, 2017). Esta información puede ser útil para los Miembros cuando exploran oportunidades de abastecimiento de vacunas.

Dada la importancia de la vacunación en las estrategias regionales de control, se invita a los Miembros de la OIE a utilizar las herramientas mejoradas de presentación de informes en OIE-WAHIS para compartir información sobre el tema. También se recuerda a los Miembros de la OIE que el *Código Terrestre* proporciona una guía completa a las Autoridades Veterinarias sobre la vigilancia de la dermatosis nodular contagiosa, así como recomendaciones para la importación de animales vivos y productos de origen animal.

---

<sup>26</sup> <https://rr-europe.oie.int/en/events/sge-lsd10-10th-meeting-of-the-standing-group-of-experts-on-lumpy-skin-disease/>

<sup>27</sup> <https://rr-asia.oie.int/en/events/lumpy-skin-disease-webinar-series/>

<sup>28</sup> [https://rr-asia.oie.int/wp-content/uploads/2021/01/5-lsd-prevention-gf\\_tads-dec-2020-eeva\\_-tuppurainen.pdf](https://rr-asia.oie.int/wp-content/uploads/2021/01/5-lsd-prevention-gf_tads-dec-2020-eeva_-tuppurainen.pdf)

En conclusión, esta sección proporciona un resumen retrospectivo de la propagación de la infección por el virus de la dermatosis nodular contagiosa en África, Asia y Europa desde 2013, haciendo hincapié en el recrudescimiento reciente de las epidemias de la enfermedad en todo el mundo.

En respuesta a esta amenaza mundial, la vacunación constituye un pilar principal de la estrategia de control regional. Esta observación es coherente con las iniciativas regionales para una respuesta coordinada que se han implementado en los últimos años, especialmente en el contexto del GF-TADs.

Las normas de la OIE, junto con la transparencia en el envío de los informes por los Miembros a través de WAHIS, proporcionan el marco para que los Servicios Veterinarios apliquen medidas eficaces de vigilancia, notificación y control para la dermatosis nodular contagiosa. La OIE continúa vigilando de cerca la situación mundial de la dermatosis nodular contagiosa e informa a sus Miembros al respecto. El lanzamiento de la plataforma OIE-WAHIS actualizada en el primer trimestre de 2021 permitirá mejorar aún más las notificaciones de la dermatosis nodular contagiosa y la publicación de la información sobre la enfermedad en su interfaz web moderna y dinámica.

#### 2.4. Infección por SARS-CoV-2 en animales

La COVID-19, causada por la infección por SARS-CoV-2, es una enfermedad humana que muy probablemente tenga un origen animal y cuya propagación a través de la transmisión humano a humano se ha convertido en una pandemia. Hasta el 25 de enero de 2021, se habían notificado alrededor de 100 millones de casos humanos confirmados en todo el mundo, con más de 2 millones de muertes humanas. La naturaleza de este nuevo virus zoonótico, su amplia distribución y la susceptibilidad de algunas especies animales a la infección hacen que un contacto estrecho entre personas y animales pueda resultar en infecciones de animales<sup>29</sup>. Por el contrario, también existen pruebas de que, para algunas especies animales, el contacto cercano con animales infectados puede representar una fuente potencial de infección en humanos<sup>30</sup>.

Basándose en informes presentados a la OIE, la Tabla 1 muestra la distribución mundial de las infecciones por SARS-CoV-2 en animales. Hasta el 25 de enero de 2021, 24 países de las Américas, África, Asia y Europa habían notificado la aparición de la enfermedad en nueve especies animales diferentes (gatos, perros, visones, hurones, leones, tigres, pumas, leopardos de las nieves y gorilas). Gracias a los datos experimentales no comunicados a través de WAHIS, se ha ampliado la gama de especies animales que se sabe que son susceptibles a la infección por SARS-CoV-2.<sup>31</sup>

**Tabla 1.** Número de brotes (n=454) notificados en todo el mundo, por especie y región (hasta el 25 de enero de 2021).

REGIÓN	Gatos	Perros	Visones	Hurones	Leones	Tigres	Pumas	Leopardos de las nieves	Gorilas
<i>África</i>							1		
<i>Américas</i>	38	34	19		1	2		1	1
<i>Asia</i>	9	13							
<i>Europa</i>	13	2	316	1	2*	1*			
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>47</b>	<b>335</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

\*Nota: Un león y un tigre en Suecia se encontraban en la misma ubicación y, por lo tanto, se representan como un brote en esta tabla.

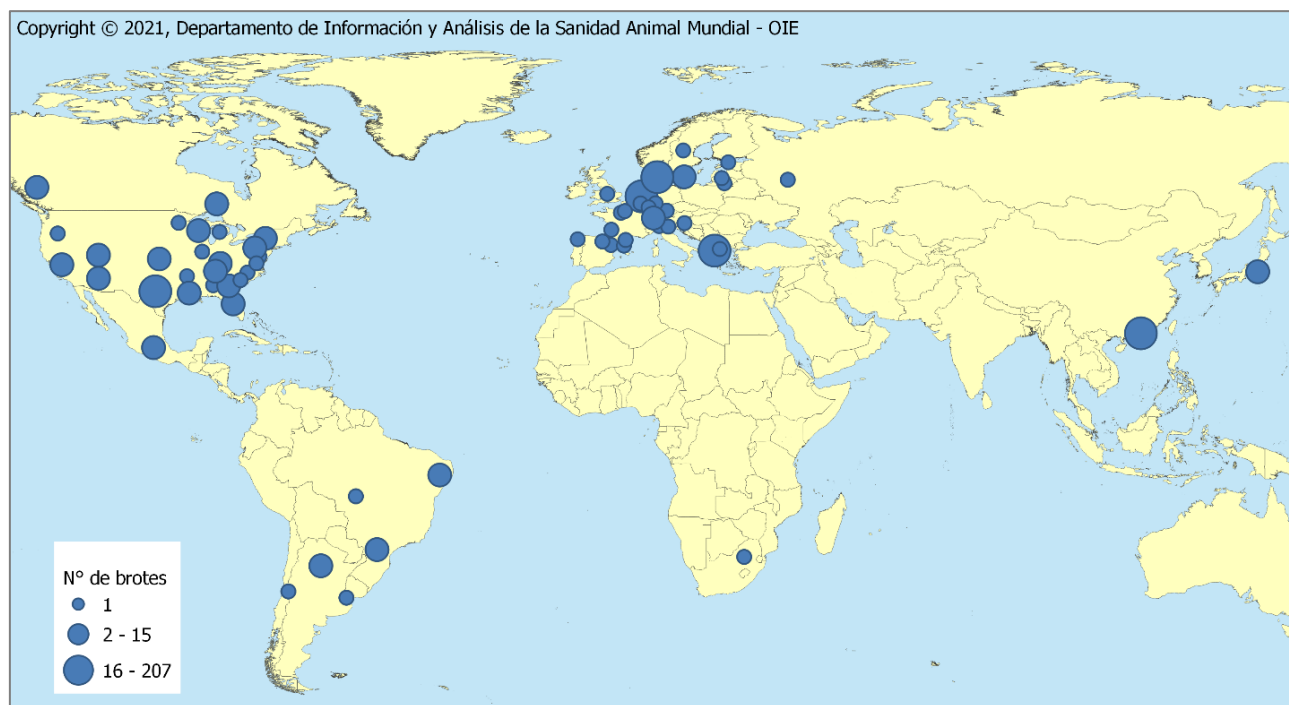
<sup>29</sup> [https://www.oie.int/fileadmin/Home/MM/E\\_Sampling\\_Testing\\_and\\_Reporting\\_of\\_SARS-CoV-2\\_in\\_animals\\_final\\_7May\\_2020.pdf](https://www.oie.int/fileadmin/Home/MM/E_Sampling_Testing_and_Reporting_of_SARS-CoV-2_in_animals_final_7May_2020.pdf)

<sup>30</sup> [https://www.eurosurveillance.org/content/10.2807/1560-7917.ES.2020.25.23.2001005#html\\_fulltext](https://www.eurosurveillance.org/content/10.2807/1560-7917.ES.2020.25.23.2001005#html_fulltext)

<sup>31</sup> [https://www.oie.int/fileadmin/Home/MM/ES\\_Factsheet\\_SARS-CoV-2.pdf](https://www.oie.int/fileadmin/Home/MM/ES_Factsheet_SARS-CoV-2.pdf)

La preocupación más reciente está relacionada con las detecciones de SARS-CoV-2 en visones, principalmente debido a la aparición de mutaciones del virus en esta especie y la detección de nuevas variantes. Hasta la fecha, solo se han notificado casos de infección por SARS-CoV-2 en animales de granja en mustélidos. Es importante tener presente que Europa, que ha notificado el 94% de los brotes mundiales en visones, representa el 63% de la producción mundial de visones. La respuesta política en algunos países de Europa ha sido la despoblación de las explotaciones infectadas, las explotaciones de visones en las zonas circundantes y, en algunos casos, toda la industria nacional. Por lo tanto, la presencia de este virus puede tener un impacto económico significativo en el sector agrícola de un país, además del impacto en la salud pública.

La distribución geográfica mundial de los brotes de SARS-CoV-2 en animales notificados a la OIE se muestra en la Figura 8. El mapa con la distribución mundial de los brotes de SARS-CoV-2 también está disponible en el portal sobre COVID-19 de la OIE y se actualiza semanalmente con los nuevos informes.



**Figura 8. Distribución mundial de los brotes de SARS-CoV-2 en nueve especies animales notificadas a la OIE (hasta el 25 de enero de 2021). El tamaño de los puntos en el mapa es proporcional al número de brotes notificados.**

Se encontrará más información sobre la situación mundial del SARS-CoV-2 en los animales disponible en línea en el portal sobre COVID-19 de la OIE en “Resultados en animales”<sup>32</sup>. La OIE ha trabajado en colaboración con su red de expertos para desarrollar varios documentos de orientación para ayudar a sus Miembros en función de su situación y necesidades actuales<sup>33</sup>.

<sup>32</sup><https://www.oie.int/es/nuestra-experiencia-cientifica/informaciones-especificas-y-recomendaciones/preguntas-y-respuestas-del-nuevo-coronavirus-2019/resultados-en-animales/>

<sup>33</sup> <https://www.oie.int/es/nuestra-experiencia-cientifica/informaciones-especificas-y-recomendaciones/preguntas-y-respuestas-del-nuevo-coronavirus-2019/>

La OIE también ha elaborado directrices para ayudar a los países a notificar la enfermedad a la OIE y compartir información sobre la aparición de casos de infección por SARS-CoV-2 en animales con otros Miembros y la comunidad internacional<sup>34</sup>. Dado que el SARS-CoV-2 se considera una enfermedad emergente, la OIE alienta a los Miembros a enviar una notificación inmediata a través de OIE-WAHIS, de conformidad con el Artículo 1.1.4. del *Código Terrestre*, para notificar cualquier aparición de casos de infección por SARS-CoV-2 en animales que cumplan con la definición de caso proporcionada en las directrices de notificación mencionadas. Las directrices también incluyen los tipos de información que se deben compartir usando campos de texto libre. Además, como estipula el Artículo 1.1.6. del *Código Terrestre*, también se alienta a los Miembros de la OIE a brindar a la OIE cualquier otra información pertinente, como estudios experimentales o estudios de prevalencia, para ayudarnos a progresar en nuestra comprensión del SARS-CoV-2.

La notificación inmediata es una importante actividad de vigilancia del enfoque “Una sola salud” que respalda los esfuerzos del sector de la salud pública para controlar la COVID-19 a nivel mundial. Por lo tanto, la OIE anima encarecidamente a sus Miembros a notificar los casos de SARS-CoV-2 en animales a través de OIE-WAHIS.

El potencial de transmisión entre humanos y animales<sup>35</sup> también subraya la importancia de la notificación oportuna de la infección en animales. Tras la detección de la enfermedad en animales, algunos países ya han implementado una vigilancia activa en sus poblaciones animales. Los informes de los Países Bajos sobre visones de criadero que habían escapado de la explotación y de Estados Unidos sobre visones silvestres que posteriormente dieron positivo para el SARS-CoV-2 enfatizan aún más la posibilidad de que se establezca un reservorio del virus en las poblaciones de la fauna silvestre. En este sentido, la OIE se ha asociado con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN), la Comisión de Supervivencia de Especies (SSC) de la UICN y el Grupo Especialista en Sanidad de Fauna Silvestre (WHSG) de la UICN para desarrollar directrices relacionadas con las poblaciones de la fauna silvestre<sup>36</sup> con el fin de minimizar el riesgo de transmisión del SARS-CoV-2 de humanos y animales domésticos y asilvestrados a especies silvestres no cautivas.

La OIE también participa en numerosos esfuerzos, como alianzas tripartitas con la FAO y la OMS; por su parte, varios grupos *ad hoc*, incluido el Grupo *ad hoc* sobre comercio seguro, revisan actualmente las directrices de la OIE en relación con el SARS-CoV-2. Uno de los principales aspectos de estos esfuerzos es el trabajo que se ha realizado para actualizar nuestro conocimiento científico sobre el SARS-CoV-2 y recopilar información sobre las poblaciones afectadas, particularmente en el sector de la cría de animales de peletería<sup>37</sup>.

El nivel actual de notificación de casos de SARS-CoV-2 en animales a través de WAHIS sigue siendo limitado y constituye una brecha crítica en la información necesaria para ayudar a orientar mejor las políticas de salud pública y sanidad animal. Con el lanzamiento de la nueva base de datos de OIE-WAHIS, la OIE prevé disponer de una capacidad mejorada para recopilar dichos datos, lo que ayudará a proporcionar una base fiable para la toma de decisiones basadas en el riesgo.

Si bien el principal impulsor de la propagación comunitaria e internacional en la pandemia actual es la transmisión entre humanos, los casos de infección por SARS-CoV-2 en animales, aunque todavía son esporádicos, continúan aumentando.

Hasta el 25 de enero de 2021, se habían notificado 454 brotes en animales en todo el mundo, con nueve especies afectadas en 24 países. Algunos países han experimentado una alta prevalencia de los brotes en criaderos de visones y ahora se han identificado cepas variantes en mustélidos.

Actualmente, el 71% de los brotes notificados a la OIE de SARS-CoV-2 se ha presentado de conformidad con el Artículo 1.1.6. del *Código Terrestre*.

En vista de que la infección por SARS-CoV-2 es una enfermedad emergente, la OIE alienta encarecidamente a los Miembros a que notifiquen a través de WAHIS la aparición de cualquier caso en animales que cumpla con la definición de caso proporcionada en las directrices de la OIE, especialmente dada la amenaza para la salud pública y la producción animal, así como el riesgo de que un reservorio se establezca en la fauna silvestre.

<sup>34</sup> [https://www.oie.int/fileadmin/Home/MM/E\\_Reporting\\_SARS-CoV-2\\_to\\_the\\_OIE.pdf](https://www.oie.int/fileadmin/Home/MM/E_Reporting_SARS-CoV-2_to_the_OIE.pdf)

<sup>35</sup> Enserink, M. (2020). Coronavirus rips through Dutch mink farms, triggering culls. *Science* 368(6496), 1169. <https://science.sciencemag.org/content/sci/368/6496/1169.full.pdf>

<sup>36</sup> [https://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/Our\\_scientific\\_expertise/docs/pdf/COV-19/E\\_WHSG\\_and\\_OIE\\_COVID-19\\_Guidelines.pdf](https://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/Our_scientific_expertise/docs/pdf/COV-19/E_WHSG_and_OIE_COVID-19_Guidelines.pdf)

<sup>37</sup> GLEWS\_risk\_assessment\_fur\_animals\_SARS\_CoV\_2.pdf (oie.int). [https://www.oie.int/fileadmin/Home/MM/GLEWS\\_risk\\_assessment\\_fur\\_animals\\_SARS\\_CoV\\_2.pdf](https://www.oie.int/fileadmin/Home/MM/GLEWS_risk_assessment_fur_animals_SARS_CoV_2.pdf)



### 3. OIE-WAHIS (actualizado el 17 de marzo de 2021)

#### 3.1. Contexto y evolución de OIE-WAHIS

En la actualidad, la necesidad de un sistema de vigilancia integral y con capacidad de respuesta es particularmente importante debido a la existencia de un entorno de riesgo cada vez más complejo. Factores como el aumento de los desplazamientos de personas, animales, bienes y productos básicos, la intensificación de la producción animal y el cambio climático, entre otros, significan que ahora la transmisión de enfermedades progresa más rápidamente y de formas más variadas. La pandemia de COVID-19 ha demostrado la necesidad de informar con transparencia y rapidez sobre los eventos relevantes para la salud pública y la sanidad animal.

Es claro que era necesario mejorar la estructura de la plataforma WAHIS, basada en la adquisición, accesibilidad y usabilidad de los datos relativos a la sanidad animal para optimizar la capacidad de toma de decisiones a niveles nacional, regional e internacional (fundamental en lo relativo a las enfermedades animales transfronterizas). La falta de interoperabilidad con las bases de datos mundiales, regionales y nacionales tiene como consecuencia la existencia de informes duplicados y dispendiosos, así como costosos retrasos debido a las tareas manuales de integración y análisis de datos. Estas tareas también generan errores que pueden tener efectos negativos tanto en la toma de decisiones como en el comercio. Además, la incapacidad de aprovechar fácilmente la información sobre sanidad animal también ha dificultado la realización de investigaciones y estudios, puesto que WAHIS constituye la única fuente mundial de información histórica sobre sanidad animal que permite extraer tendencias y efectuar análisis temporales.

Consciente de la situación, la OIE trabaja desde 2016 en la renovación de la plataforma WAHIS en colaboración con sus usuarios y socios. La nueva versión de la plataforma se llama OIE-WAHIS.

Para facilitar el desarrollo de esta plataforma multifuncional y ponerla a disposición de los usuarios lo más rápidamente posible, el lanzamiento se hará en dos entregas:

- Entrega 1 (puesta en línea el 9 de marzo de 2021): incorpora las principales funcionalidades para notificaciones inmediatas/informes de seguimiento, informes semestrales, cartografía, interoperabilidad básica e interfaz pública. Todos los datos históricos relativos a notificaciones inmediatas, informes de seguimiento e informes semestrales desde 2005 han sido migrados. Aunque todavía persisten algunas limitaciones, se incluirán mejoras en la segunda entrega. Gracias a los distintos mecanismos de retroacción, será posible considerar mejoras para el futuro. La OIE también lanzará su nueva aplicación *OIE-WAHIS Alerts* unas semanas después del lanzamiento de la plataforma.
- Entrega 2 (lanzamiento estimado por confirmar): incorporará las principales funcionalidades para el informe anual, el informe voluntario sobre las enfermedades de la fauna silvestre que no figuran en la Lista de la OIE, una interfaz pública dedicada para las enfermedades de los animales silvestres y mejoras en las funcionalidades que estaban limitadas en la entrega 1.

La OIE y la Comisión Europea (CE) han colaborado además en el desarrollo del Sistema de información sobre enfermedades animales (ADIS), que será la principal plataforma de entrada de datos de eventos de enfermedades animales para los Estados miembros de la Unión Europea (UE). El sistema también estará abierto a Estados no miembros para su uso de forma voluntaria.

La pandemia de COVID-19 ha afectado el avance del desarrollo de la plataforma OIE-WAHIS. No obstante, el desarrollo de la entrega 1 ha finalizado y la plataforma se puso en línea el 9 de marzo de 2021. El enlace para acceder es <https://wahis.oie.int>.

Se ha implementado un proceso específico de gestión del cambio paralelamente al desarrollo de la plataforma OIE-WAHIS. Desde octubre de 2019, se organizan reuniones de usuarios clave utilizando tecnología digital e involucrando a Miembros de todas las Regiones de la OIE. Estas reuniones constituyen un espacio para adoptar el uso de la nueva plataforma y enviar comentarios relativos a la misma. El mismo mecanismo se mantendrá durante la segunda entrega. Se diseñaron nuevos módulos de formación en línea para OIE-WAHIS y se pusieron en práctica en enero de 2020. En febrero de 2020, se organizaron sesiones de formación presenciales en las Américas, Europa, África y Oriente Medio que se centraron en ofrecer una mejor experiencia de aprendizaje a los usuarios antes de la implementación del sistema.



La formación presencial para los puntos focales nacionales en la región de Asia, Extremo Oriente y Oceanía se canceló debido a la pandemia de COVID-19 y fue reemplazada por seminarios web adaptados. Se desarrollarán más módulos de formación en línea sobre los informes anuales y los informes voluntarios sobre las enfermedades de los animales silvestres que no pertenecen a la Lista de la OIE. La OIE también está explorando la posibilidad de formar a los puntos focales de la OIE para los animales acuáticos y la fauna silvestre, así como el uso de seminarios web cortos para ayudar a los usuarios. Asimismo, los usuarios tendrán a su disposición un equipo de apoyo especializado en la sede de la OIE y asistencia de las Representaciones Regionales y Subregionales en caso de que tengan dificultades para usar a diario la plataforma OIE-WAHIS. Se está implementando un plan de comunicación para mantener informadas a todas las partes interesadas sobre la transición y la implementación de OIE-WAHIS. El personal de las Representaciones Regionales y Subregionales estará a cargo de promover como “embajadores” la adopción de la plataforma y la concienciación sobre su importancia.

Antes del lanzamiento de la interoperabilidad ADIS/OIE-WAHIS, se organizará una formación conjunta (OIE y CE) en el segundo semestre de 2021 para formar a los Puntos Focales sobre el uso de las funcionalidades de ambos sistemas y su interoperabilidad. Se comunicará más información próximamente.

### **3.2. Disposiciones de transición**

El envío de los informes semestrales de 2019 a través del antiguo WAHIS finalizó el 15 de junio de 2020 para permitir al equipo migrarlos a la nueva plataforma OIE-WAHIS con las notificaciones inmediatas, los informes de seguimiento y los informes semestrales anteriores. Los informes semestrales enviados después de esta fecha no pudieron ser por lo tanto ni verificados ni validados. Se pidió a los países en esta situación que esperasen hasta el lanzamiento de la nueva plataforma para volver a enviar estos informes. Los informes que se enviaron a tiempo a través del antiguo WAHIS pero que no se pudieron validar de inmediato se migraron y validaron posteriormente en la nueva plataforma. Los informes semestrales presentes en el antiguo WAHIS en forma de borrador no fueron tratados por el equipo; se pidió a los usuarios que los volvieran a ingresar en el nuevo OIE-WAHIS.

La OIE llevó a cabo una campaña de registro para todos los usuarios existentes cerca de la fecha de la puesta en línea. Un servicio de apoyo dedicado ([wahis-support@oie.int](mailto:wahis-support@oie.int)) está disponible para responder a todas las solicitudes de los usuarios. El buzón de apoyo será monitoreado de lunes a viernes de 8:00 a 19:00, hora de París. Con el fin de adaptarse a las diferencias horarias y ayudar a los usuarios con todas las consultas urgentes, algunos miembros del personal de las Representaciones Regionales y Subregionales ya han recibido la formación necesaria sobre el uso de la nueva plataforma.

Además del servicio de apoyo dedicado, al que se puede contactar por correo electrónico a través de la sección de ayuda del sistema, la plataforma ofrece una serie de herramientas de ayuda: un completo manual de usuario, una sección de preguntas frecuentes, así como herramientas en pantalla para ayudar a los usuarios a completar sus informes. Los procedimientos de notificación actualizados están disponibles en la plataforma, así como a través del Portal de los Delegados.

Los informes anuales y el informe voluntario sobre las enfermedades de la fauna silvestre que no figuran en la Lista de la OIE serán operacionales con la entrega 2. Los informes pendientes no deben presentarse antes de la fecha de lanzamiento de esta entrega. En caso de que algún usuario necesite acceder a los datos históricos de los informes anuales o los informes sobre las enfermedades de la fauna silvestre, deberá enviar su solicitud al Departamento de Información y Análisis de la Sanidad Animal Mundial ([information.dept@oie.int](mailto:information.dept@oie.int)) para que uno de nuestros epidemiólogos extraiga la información de la antigua plataforma WAHIS.

### **3.3. Características más importantes de la nueva plataforma**

Cuando la OIE emprendió el desarrollo de OIE-WAHIS en 2016, pensaba en una herramienta estratégica muy mejorada para abordar los desafíos futuros relativos a la salud pública y la sanidad animal. Estos principios fueron considerados parámetros funcionales para el éxito de la plataforma a lo largo de su desarrollo.

## **OIE-WAHIS garantizará:**

### ▪ **A los procesos institucionales**

- Una interfaz de usuario más intuitiva y fácil de usar, así como flexible y más rápida durante el ingreso de datos, mejorando así el cumplimiento de la presentación de informes sanitarios y la calidad de los datos;
- Una estructura flexible que pueda evolucionar con el paso del tiempo de acuerdo con las normas internacionales de la OIE;
- Acceso a todos los datos electrónicos históricos sobre sanidad animal de la OIE disponibles desde 1996 (después de la entrega 2);
- Análisis y adquisición de datos por parte de los usuarios mediante la integración de tecnologías de inteligencia empresarial;
- Empoderamiento de la OIE con el fin de aumentar el trabajo de alto valor añadido, garantizando la elaboración eficaz de análisis pertinentes y la disponibilidad de la información necesaria para la toma de decisiones;
- Integración del reconocimiento oficial del estatus con respecto de las enfermedades prioritarias por parte de la OIE, incluida la interacción entre los datos y los mapas relacionados con el estatus oficial de la enfermedad (después de la entrega 2).

### ▪ **Que el sistema informático**

- Cuento con la asistencia técnica de un especialista en informática designado para gestionar el seguimiento del rendimiento, la trazabilidad y la resolución de posibles incidentes, así como la evolución del sistema con el paso del tiempo;
- Sea más rápido, más fácil de usar e incluirá un sistema dinámico de información geográfica (GIS) dotado de las tecnologías de cartografía más recientes y actualizadas; esta aplicación será el principal soporte para visualizar la información y optimizar el rendimiento de la plataforma;
- Mejore el tiempo de respuesta a las consultas;
- Ofrezca mayor interconectividad con bases de datos y plataformas nacionales, regionales y mundiales;
- Aumente las oportunidades de incorporar futuros avances tecnológicos, gracias al mantenimiento evolutivo del sistema.

### ▪ **A las partes interesadas y los usuarios**

- La posibilidad de intercambiar con otras bases de datos y plataformas;
- La posibilidad de extraer aún más datos gracias al desarrollo de herramientas de extracción automatizadas que facilitarán en gran medida el acceso a la información de WAHIS, mejorando la elaboración de análisis y la comunicación sobre riesgos;
- Una plataforma de ingreso de datos inteligente que pueda recopilar y analizar datos y ayudar en el proceso de ingreso de datos, haciéndolo más intuitivo para los usuarios finales;
- Un portal de formación en línea, que albergará cursos teóricos y prácticos destinados a optimizar la declaración de enfermedades animales a la OIE. De este modo, se fortalecerá el programa de refuerzo de capacidades de la OIE y se apoyarán los procesos de gestión de cambios;
- Una herramienta de información útil para los procesos de toma de decisiones de los gobiernos nacionales en lo relacionado con las enfermedades animales (incluidas las zoonosis) y el comercio seguro;
- Disponibilidad de una aplicación móvil que permitirá que un gran número de partes interesadas particularmente móviles a nivel internacional acceda instantáneamente a alertas sanitarias y su diseminación más rápida, ampliando así el núcleo del "sistema de alerta precoz" de WAHIS.

Algunas de las características nuevas son particularmente interesantes para los usuarios que envían informes y para quienes consultan los datos de la plataforma:

### **3.3.1. Interfaz pública rediseñada**

La nueva plataforma OIE-WAHIS pone a disposición de todo el mundo la información sobre la situación zoonosológica mundial a través de su interfaz pública. Esta información se puede consultar fácilmente por país/región, por enfermedad o por tipo de informe de forma sencilla y estructurada. Incorpora datos validados desde 2005. La página de inicio de OIE-WAHIS ofrece un panorama de los eventos más recientes (notificaciones de alerta), disponibles también en un mapa mundial interactivo. Además, los usuarios pueden acceder desde la página de inicio a la sección de gestión de informes, a los resúmenes periódicos específicos proporcionados por el Departamento de Información y Análisis de la Sanidad Animal Mundial (por ejemplo, informes sobre la actualización de la peste porcina africana y la influenza aviar altamente patógena) y a una sección de análisis dotada de paneles de información dedicados.

### **3.3.2. Análisis y paneles de información dedicados**

La funcionalidad de filtro y la extracción de datos se han mejorado para poder hacer búsquedas combinadas. Los usuarios pueden hacer búsquedas por enfermedad, país o especie animal, gracias a los paneles de información. Además, nuestro equipo de epidemiólogos veterinarios ha aprendido a utilizar software de inteligencia empresarial (Qlik Sense) para elaborar nuevos paneles de información si es necesario. La interfaz pública y el back office son compatibles con capacidades de cartografía mejoradas. El back office de cada país maneja funcionalidades analíticas mejoradas, por consiguiente los países pueden analizar la evolución de los eventos y utilizar su propia información para desarrollar políticas y tomar decisiones basadas en el riesgo. Toda la información, incluidos los mapas, se puede exportar en distintos formatos.

### **3.3.3. Sistema de cartografía moderno**

La nueva plataforma utiliza la tecnología Mapbox y datos de la Base de datos sobre áreas administrativas del mundo (GADM). Las herramientas cartográficas avanzadas incluirán: selección de capas, leyendas, capacidad de medir distancias entre brotes, capacidad de trazar un área alrededor de los brotes, selección de un brote para visualizar un resumen del evento, funciones de anotaciones y exportación de datos. Los mapas se podrán exportar en distintos formatos. Además, a partir de la segunda entrega, los usuarios podrán extraer información de una capa o de una zona tapón alrededor de un brote.

### **3.3.4. Back office dedicado**

Un back office específico para los usuarios que envían los informes de cada país facilitará el ingreso de datos dirigido y ofrecerá un panorama general de los informes, también incluirá un panel para que los países vean el progreso en el envío de sus informes. El ingreso de datos simplificado y guiado por el usuario garantizará una mayor transparencia.

### **3.3.5. Nueva aplicación Alerts**

La nueva aplicación Alerts ostenta grandes avances, como una calidad de mapas superior. A partir de la segunda entrega, será posible hacer consultas no solo por brote sino también por evento. Los usuarios tendrán a su disposición filtros mejorados que les permitirán recibir alertas relevantes de manera oportuna.

### 3.4. Hincapié en el concepto de interoperabilidad

La OIE confirma su compromiso de implementar la interoperabilidad y la conectividad con los sistemas nacionales y regionales, y las plataformas de las organizaciones internacionales asociadas (FAO, OMS, etc.). La estrategia de la OIE para la interconexión se basa en principios diseñados para simplificar el intercambio de datos y evitar la necesidad de duplicar entradas, que suele ser dispendiosa y puede ocasionar errores. Se desarrollaron interfaces de programación de aplicaciones (API) pertinentes y se entregaron a las autoridades nacionales y regionales para que puedan conectarse con OIE-WAHIS.

Para concretizar el concepto de interoperabilidad, la OIE y la CE llevan a cabo actualmente el proyecto ADIS con el fin de establecer la conectividad entre OIE-WAHIS y la plataforma regional de enfermedades animales de la UE como punto único de ingreso de datos para los Estados miembros de la Unión Europea. Aunque ADIS se lanzará en abril de 2021, cuando entre en vigor la nueva Ley de Sanidad Animal de la UE, la interoperabilidad entre ADIS y OIE-WAHIS solo entrará en vigor en el segundo semestre de 2021. Hasta entonces, los países de la UE deberán seguir notificando los eventos zoonosarios en OIE-WAHIS.

La OIE ya ha previsto varias iniciativas de interconexión entre OIE-WAHIS y otros sistemas o socios de la OIE:

- La OIE ha iniciado su proyecto de codificación, cuyo objetivo es crear una norma de datos internacional relativa a los conceptos principales de los datos sobre sanidad animal, comenzando por las enfermedades animales transfronterizas. Se prevé que los principios de codificación se integrarán posteriormente en la plataforma OIE-WAHIS.
- El proyecto sobre el uso de antimicrobianos (AMU) de la OIE prevé la creación de una herramienta para recopilar datos de los Miembros para la elaboración del informe anual de la OIE sobre agentes antimicrobianos destinados al uso en animales. El objetivo es conectar esta herramienta con el informe anual de la plataforma OIE-WAHIS para recopilar datos sobre poblaciones animales.
- El Programa sobre la carga mundial de las enfermedades animales (Global Burden of Animal Diseases - GBAD) es una asociación entre la Universidad de Liverpool (Reino Unido) y la OIE que trabajará con múltiples organizaciones interesadas que disponen de datos sobre el sector ganadero, la sanidad animal y la economía. Se prevén varias posibilidades de interconexión con OIE-WAHIS.
- El Observatorio de la OIE es un usuario clave de los datos de OIE-WAHIS. Los prototipos desarrollados por el Observatorio de la OIE demuestran la importancia de los datos de OIE-WAHIS como indicadores de conformidad con los requisitos de notificación de las normas internacionales de la OIE y de los mecanismos de control implementados en respuesta a las estrategias mundiales de control de enfermedades.

Las interfaces de programación de aplicaciones (API, por sus siglas en inglés) son conjuntos de funciones y procedimientos que permiten crear aplicaciones para acceder a las funcionalidades o los datos de un sistema operativo, una aplicación o un servicio. Para la primera entrega, se publicaron API simples para permitir que todos los usuarios y organizaciones obtengan de la plataforma información sobre alertas precoces y de seguimiento. Para la segunda entrega, las API se adaptarán para añadir funcionalidades y permitir la extracción de datos de los informes anuales y los informes sobre la fauna silvestre. A partir de la segunda entrega, se desarrollará la interoperabilidad que permitirá enviar a la plataforma OIE-WAHIS información sobre sanidad animal desde otras organizaciones.

La relación entre OIE-WAHIS y las bases de datos nacionales/regionales será esencial para que la nueva plataforma funcione correctamente. Para mantener esta relación, es necesario contar continuamente con apoyo financiero y compromiso.

### **3.5. Conclusiones**

Al adoptar las nuevas funcionalidades de la plataforma OIE-WAHIS, los usuarios que envían informes observarán una mayor transparencia en los informes, mayor velocidad, mejor calidad de los informes y optimización de los datos cuantitativos.

OIE-WAHIS incluye herramientas para visualizar mejor la información proporcionada y optimizar el uso de dicha información para realizar el análisis de riesgos. Para que esto sea posible, será necesario que los Miembros de la OIE ingresen en el sistema información de alta calidad.

La futura integración entre OIE-WAHIS y ADIS ayudará a mejorar aún más la transparencia y la accesibilidad de los datos de los países.

En definitiva, el éxito de la nueva plataforma OIE-WAHIS depende de los usuarios. La OIE alienta a sus Miembros a utilizar todo el potencial de las funcionalidades de la plataforma con el fin de mejorar la toma de decisiones. Gracias a los esfuerzos conjuntos de los Miembros para proporcionar datos transparentes y de buena calidad de manera oportuna, y a la variedad de datos proporcionados por otros socios, organismos públicos y privados, se ratificará el papel de la OIE como administrador de datos en la era de los macrodatos. De esta manera, todos tendremos la posibilidad de desarrollar políticas adecuadas de sanidad animal y salud pública veterinaria que constituyan un beneficio para el interés público.

---

© Organización mundial de sanidad animal (OIE), 2021

Este documento fue preparado por el Departamento de información y análisis de la sanidad animal mundial con el objetivo de presentar la situación sanitaria mundial y su evolución a la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE.

Todas las publicaciones de la OIE están protegidas por un copyright internacional. Se pueden copiar, reproducir, traducir, adaptar o publicar extractos en publicaciones periódicas, documentos, libros o medios electrónicos y en cualquier otro medio destinado al público, con un fin informativo, didáctico o comercial, siempre y cuando se obtenga previamente una autorización escrita por parte de la OIE.

Las designaciones y nombres utilizados y la presentación de los datos que figuran en esta publicación no constituyen de ningún modo el reflejo de la opinión de la OIE sobre la situación de los países, territorios, ciudades o zonas ni sobre sus autoridades, fronteras o límites territoriales.

La mención de empresas comerciales o de productos manufacturados, sean o no patentados, no implica de ningún modo que éstos beneficien del apoyo o de la recomendación de la OIE, en comparación con otros similares que no hayan sido mencionados.